

# MANUAL DE

# ASESORÍA DE

**CALIDAD** 



#### DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 2 de 118

#### MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

## Presidente de la República

Rafael Correa Delgado

### Ministro de Educación

Augusto Espinosa Andrade

### Viceministro de Gestión Educativa

Jaime Roca Gutiérrez

#### Subsecretario de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación

Wilson Ortega Mafla

#### Director Nacional de Asesoría a la Gestión Educativa

Galo Luna Mendieta

#### Flujodiagramación:

Dirección Nacional de Administración de Procesos

#### Corrección de estilo:

Dirección Nacional de Comunicación Social

#### Autores

Javier Simón Yesenia Rodríguez Barreno Patricio Freire Hidalgo

#### Intervino en la producción de algunas partes de este manual

Jorge Andrade Villacrés Beatriz Cóndor Quimbita Santiago López Proaño Carlos Villavicencio Durán Galo Tobar Farías Cristian Romero

#### Apoyo Técnico

Inés Aguerrondo Paulina Fabara Padilla Carolina Decombel-VVOB (Asociación Flamenca de Cooperación al Desarrollo y Asistencia Técnica)

#### Revisión editorial general

Norma Guamanquispe Garcés

Ministerio de Educación del Ecuador Amazonas N34-451 entre Juan Pablo Sánz y Atahualpa Quito, Ecuador Telf. 1800 EDUCACIÓN





#### DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 3 de 118

### MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

# ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN

	Nombre / Cargo	Firma	Fecha
Yesenia Rodríguez  Asesora Educativa Patricio Freire Asesor Educativo			08/03/14
Participación:	Jorge Andrade  Asesor Educativo Santiago López Asesor Educativo Carlos Villavicencio Asesor Educativo Beatriz Cóndor Asesora Educativa Galo Tobar Farías Analista de Asesoría a la Gestión Educativa		08/03/14
Revisión editorial general:	Norma Guamanquispe Analista de Asesoría a la Gestión Educativa		01/06/14
Revisión de anexos	Asesores Educativos Zonas 6, 7, 8 y 9		04/07/14
Corrección de estilo:	Cristina Heredia  Dirección Nacional de Comunicación Social		19/05/14
Flujodiagramación:	Jessica Torres Dirección Nacional de Administración de Procesos Gabriel Villacís Dirección Nacional de Administración de Procesos		25/04/14
Aprobación:	Galo Luna Mendieta  Director Nacional de Asesoría a la Gestión Educativa Wilson Ortega  Subsecretario de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación Daniel Vasco  Director Nacional de Administración de Procesos		





### DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 4 de 118

#### MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

#### **CONTROL E HISTORIAL DE CAMBIOS**

Versión	Descripción del cambio	Fecha
0.0	Creación Identificación de procesos Flujogramas	14/12/12
1.0	Modificación Rediseño de procesos. Caracterización de los procesos. Redacción de las actividades en procedimientos. Identificación de interacciones entre los procesos. Rediseño de los flujogramas de procesos. Creación del Sistema Documental. Creación del glosario de términos.	25/04/14
1.1.	Modificación Rediseño delos flujogramas de procesos Reestructuración del manual de procesos.	08/07/2014 18/07/2014





# MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

Versión: 1.1

Página 5 de 118

## **CONTENIDO**

1. INFORMACIÓN BÁSICA	8
2. LINEAMIENTOS DEL PROCESO	9
4. MAPA DE INTERRELACIÓN DE PROCESOS	16
5. DESCRIPCIÓN POR SUBPROCESOS	18
5.1. FICHA DEL SUBPROCESO	18
5.2. CONTROLES POR SUBPROCESO	21
5.3. DIAGRAMA DE FLUJO	244
6. INDICADORES DE GESTIÓN POR SUBPROCESO	26
7. PROCEDIMIENTO POR CADA SUBPROCESO	41
7.1. PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DE ASESORÍA	41
7.2. ASESORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR	53
7.3. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE ASESORÍA	655
8. ANEXOS	72
Anexo 1 SOLICITUD ASESORÍA EDUCATIVA	744
Anexo 2 RESPUESTA A LA SOLICITUD ASESORÍA EDUCATIVA	745
Anexo 3 MATRIZ DE DETECCIÓN DE NECESIDADES	76
Anexo 4 MATRIZ DE DETECCIÓN DE NECESIDADES	
Anexo 5 HOJA DE RUTA	81
Anexo 6 MATRIZ DE ANÁLISIS DE ADAPTABILIDAD DEL INFORME DE AUTOEVALUACIONAL INSTITUCIONAL	83
Anexo 7 MATRIZ DE ANÁLISIS DE ADAPTABILIDAD DEL PLAN DE MEJORA	87
Anexo 8 INFORME DEL ANALISIS DE ADAPTABILIDAD DE AUTOEVALUACIÓN	
INSTITUCIONAL Y EL PLAN DE MEJORA	91
Anexo 9 PLAN DE ASESORÍA	94
Anexo 10 PLAN OPERATIVO	
Anexo 11 MATRIZ DE ANÁLISIS DE CAUSA	96
Anexo 12 INFORME DE ACCIONES Y ACUERDOS	97





### DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 6 de 118

EDUCATIVAEDUCATIVA	98
Anexo 14 FICHA DE OBSERVACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ASESOR EDUCATIV	O. 100
Anexo 15 FICHA DE AUTOEVALUACIÓN	102
Anexo 16 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ASESORIA EDUCATIVA	104
Anexo 17 FICHA DE EVALUACIÓN DE TALLERES	106
Anexo 18 FICHA DE SEGUIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE UN TALLER	108
Anexo 19 FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE UN TALLER	110
Anexo 20 ESTRUCTURA BÁSICA DEL INFORME DE SEGUIMIENTO	111
Anexo 21 ESTRUCTURA - ACTA	112
Anexo 22 MODELO BÁSICO DE ESTRUCTURA DEL TALLER	113
INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN, CONTROL Y ARCHIVO DE	
DOCUMENTOS DEL MANUAL DE PROCESOS DE ASESORÍA A LA GESTIÓN	
EDUCATIVA	114





#### MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

Versión: 1.1

Página 7 de 118

#### **ADVERTENCIA**

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismo y discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo la equidad entre hombres y mujeres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras como "los docentes" (en lugar de "los profesores", "las profesoras"), etc. Solo en casos en que tales expresiones no existan se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a personas del sexo femenino como del masculino. Esta práctica comunicativa que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible "referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino", y (b) es preferible aplicar "la ley lingüística de la economía expresiva", para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones tales como "las y los", "os/as", y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos.





#### DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 8 de 118

#### MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

## PROCESO ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

## 1. INFORMACIÓN BÁSICA

	ION BASICA			
Proceso:	ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA			
Código del proceso:	INS.2.07.01			
	PROPÓSITO:			
Descripción:	<ul> <li>Delinear las funciones del Asesor Educativo.</li> </ul>			
	DISPARADOR:			
	<ul> <li>Necesidad de orientar el desempeño del Asesor Educativo.</li> </ul>			
	ENTRADAS:			
	<ul><li>Mapeo</li></ul>			
	<ul> <li>Resultados de las Pruebas SER 2008</li> </ul>			
	<ul> <li>Estándares de Calidad Educativa</li> </ul>			
	SUBPROCESOS:			
	Planificación de la Gestión de Asesoría			
	<ol> <li>Asesoramiento de la Gestión Escolar</li> <li>Evaluación de la Gestión de Asesoría</li> </ol>			
Complete and all				
Servicios del proceso:	<ul> <li>Asesoría a instituciones educativas</li> </ul>			
Tipo de proceso:	<ul> <li>Proceso sustantivo</li> </ul>			
Responsable del proceso:	Dirección Nacional de Asesoría a la Gestión Educativa			
Tipo de cliente:	❖ Cliente interno			
Marco legal:	❖ Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)			
	<ul> <li>Reglamento de la LOEI</li> </ul>			
	❖ Acuerdo 450-13			
	❖ Acuerdo 020-12			





### DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 9 de 118

#### MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

#### 2. LINEAMIENTOS DEL PROCESO

#### 2.1. ANTECEDENTES

El Ministerio de Educación, la Subsecretaría de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación y, la Dirección Nacional de Asesoría a la Gestión Educativa, con el apoyo de la VVOB (Asociación Flamenca de Cooperación al Desarrollo y Asistencia Técnica), diseñó el Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa, que se concreta operativamente a través de manuales de procesos y procedimientos para los Asesores y Auditores Educativos.

A fin de determinar pautas de organización de trabajo, la Dirección Nacional de Asesoría a la Gestión Educativa presenta el Manual de Asesoría de Calidad que nace de la necesidad de orientar al Asesor Educativo en el cumplimiento de sus funciones; para alcanzar el objetivo de calidad educativa propuesto en la Plan Decenal, Política 6: "Mejoramiento de calidad y equidad de la educación e implementación del Sistema Nacional de Evaluación"; por ello, el mismo describe acciones organizadas en procesos de planificación, asesoramiento y evaluación que orientan el desempeño del Asesor Educativo para la consecución de dicho objetivo, brindando a la Asesoría Educativa un valor de trabajo corporativo y colaborativo.

#### 2.2. OBJETIVOS

- Describir las funciones de los Asesores Educativos de circuito, en el marco del Modelo Nacional de Apoyo y Sequimiento a la Gestión Educativa descrito en el Acuerdo 450-13.
- Presentar procesos, subprocesos y sus respectivos procedimientos que dan operatividad a la función de Asesor Educativo, precisando sus responsabilidades, actividades; así como la evaluación de su desempeño.
- Orientar al Asesor Educativo en la regulación de procesos de acompañamiento y apoyo pedagógico a los directivos de las instituciones educativas para cumplir el





### DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 10 de 118

MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

objetivo del Sistema Educativo: alcanzar Estándares de Calidad Educativa en el marco de equidad y trabajo colaborativo, que les permita a las propias escuelas y a los actores del Sistema Educativo ser los principales agentes de cambio.

Apoyar la inducción a los Asesores Educativos que se integren al sistema, de modo que se garantice el cumplimiento de sus funciones, estipuladas en el Art. 309 del Reglamento a la LOEI.

#### 2.3. INTRODUCCIÓN

El Manual de Asesoría de Calidad, enmarcado en el Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa, nos permite identificar y caracterizar tres subprocesos y sus respectivas actividades, los cuales se encuentran vinculados en el marco del ciclo de la calidad, los mismos están representados a continuación:

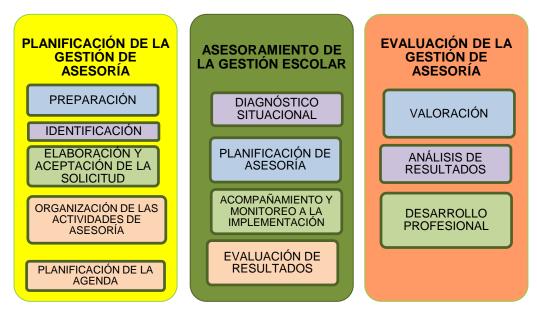


GRÁFICO 1: PROCESO ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA DISEÑO: DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

El Manual describe al proceso Asesoría a la Gestión Educativa constituido por tres subprocesos. El primer subproceso, Planificación de la gestión de asesoría, detalla la vinculación del Asesor con la realidad educativa de un circuito y de su zona, lo cual le





#### MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

Versión: 1.1

Página 11 de 118

permite identificar las necesidades y orientar a los directivos institucionales en la búsqueda de alternativas de solución; para ello planificará una agenda de trabajo que orientará la gestión oportuna y adecuada del tiempo.

En el segundo subproceso, *Asesoramiento de la gestión escolar*, el asesor brinda acompañamiento y apoyo a los directivos institucionales, con el cual se plantearán pautas de trabajo que orienten la gestión pedagógica escolar, en los ámbitos: planificación estratégica, metodologías de trabajo, acompañamiento y tutoría, adaptaciones curriculares, análisis de resultados, entre otros. A lo largo de todo el subproceso se emitirán informes de evaluación de logro de objetivos, que permitan analizar el avance de las instituciones educativas y, por ende, el logro de los estándares de calidad del Sistema Educativo.

Finalmente el tercer subproceso, *Evaluación de la gestión de asesoría*, evalúa la gestión a partir de los objetivos logrados por las instituciones educativas. Esta evaluación permite al Asesor Educativo, a través del acompañamiento, la retroalimentación y el análisis reflexivo de su desempeño, busque la mejora que lo conduzca a alcanzar su crecimiento profesional y su consolidación como ser humano (capaz de manejar en forma equilibrada su inteligencia emocional).

#### 3. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS

- ✓ PROCESO: Conjunto de actividades orientadas a obtener un resultado específico con valor agregado en cada una de las etapas.
- ✓ SUBPROCESO: Partes definidas dentro de un proceso.
- ✓ ALCANCE: Descripción de la transformación de recursos, desde las actividades de inicio o entrada hasta la consecución de una salida como producto o servicio.
- ✓ PROPÓSITO: Sistema donde el problema existe y se desarrolla.





## DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 12 de 118

- ✓ PROCEDIMIENTO: Conjunto ordenado de actividades que especifican y detallan un proceso, están determinadas secuencialmente en relación con los responsables de la ejecución, que deben cumplir políticas y normas establecidas señalando la duración y el flujo de documentos.
- ✓ ACTIVIDAD: Conjunto de tareas que tienen lugar dentro de los procesos y son necesarias para generar un resultado.
- ✓ TAREA: Trabajo que debe realizarse en un tiempo determinado.
- ✓ DIAGRAMAS DE FLUJO: Representación gráfica de la secuencia de etapas, operaciones, movimientos, decisiones y otros eventos que ocurren en un proceso. Esta representación se efectúa a través de formas y símbolos gráficos.
- ✓ MAPEO: Cuadro resumen de los datos informativos de las instituciones del distrito, donde se detalla nombre, financiamiento, ubicación, número de estudiantes, número de profesores, código AMIE, etc.
- ✓ CAMPOS DE ACCIÓN DEL ASESOR EDUCATIVO: Áreas de trabajo en gestión administrativa-pedagógica en las cuales el asesor brindará orientaciones a diferentes estamentos de las instituciones educativas.
- RED CIRCUITAL: Conjunto de instituciones educativas que reciben asesoramiento con base en una necesidad común, orientando acciones que estimulen una adecuada gestión del conocimiento, para el fortalecimiento del capital cultural, la producción de proyectos comunitarios y de innovación pedagógica, mediante programas de apoyo interinstitucional, con la colaboración de aliados estratégicos.
- ✓ CAPITAL CULTURAL: Formas de conocimiento, educación, habilidades y destrezas que tiene una persona; las mismas que se constituyen en ventajas y que se adquieren en el seno familiar y se refuerzan en las escuelas y situaciones de vida diaria.





#### MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

Versión: 1.1

Página 13 de 118

El capital cultural da a una persona estatus dentro de la sociedad y diferencia a una sociedad de otras; en él se encuentran las características que comparten los miembros de dicho sociedad: tradiciones, formas de gobierno, religiones, etc.

- ✓ PLATAFORMA DE GESTIÓN: Sistema informático desarrollado en base a las directrices de la Dirección Nacional de Asesoría a la Gestión Educativa que permite organizar la comunicación, la información y mejorar la interrelación entre los diferentes niveles de gestión de la Asesoría Educativa determinados en el Manual de Asesoría.
- ✓ JUNTA ACADÉMICA: De acuerdo al artículo 87 de la LOEI, es "el organismo de la institución educativa encargado de asegurar el cumplimiento del currículo nacional y los estándares de calidad educativa desde todas las áreas académicas, y hacer propuestas relacionadas con aspectos pedagógicos de cada área académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional. La Junta Académica se integrará en base a la normativa que, para el efecto, expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional y responderá a las exigencias de los establecimientos en razón de número de estudiantes y docentes. Deben reunirse, de forma ordinaria, una vez por mes, y de forma extraordinaria, por convocatoria expresa del presidente de la Junta."
- ✓ DIRECTIVO: La persona que actúa en representación legal de una institución educativa o de un circuito.
- ✓ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL ANUAL (EDPA): Informe final emitido por el Asesor Zonal, que se registrará ante la Dirección Nacional de Asesoría a la Gestión Educativa.
- ✓ PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL (PDP): Es una propuesta donde se
  planifica la ejecución de acciones de capacitación y mejoramiento profesional,





#### MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

Versión: 1.1

Página 14 de 118

orientado a elevar el desempeño de los asesores educativos, directivos y docentes. Su accionar puede ser: interno, entre el equipo de asesores o externo, a través de la Dirección Nacional de Formación Continua del Ministerio de Educación.

- ✓ **EFICACIA:** Capacidad para conseguir un resultado determinado.
- ✓ EFICIENCIA: Operar de modo que los recursos sean utilizados de la forma más adecuada.
- ✓ CÍRCULOS COLABORATIVOS: Grupos de asesores educativos que se reúnen con fines de aprendizaje, para mejorar su desempeño profesional a través del intercambio de experiencias y conocimientos, que les permite aprovechar el potencial de sus miembros.
- ✓ REPOSITORIO: Es un sitio centralizado donde se almacena y mantiene información digital, habitualmente bases de datos o archivos informático.
- ✓ ASESORÍA EDUCATIVA: Según el acuerdo 450 13 emitido por el Mineduc la asesoría educativa "es una acción técnica de carácter profesional cuya función principal es orientar la gestión institucional hacia el cumplimiento de los estándares de calidad educativa", mediante el acompañamiento del asesor educativo a los directivos de las instituciones.

En el referido acuerdo, se señala también que son funciones de la asesoría educativa: "motivar a gestionar recursos pedagógicos, arbitrar los medios y mecanismos para que la institución encuentre la asistencia que necesita, así como orientar a prácticas de procesos de reflexión crítica con los actores principales del hecho educativo".

✓ **ACOMPAÑAMIENTO:** Proceso sistemático mediante el cual el acompañante interactúa con el sujeto del acompañamiento, durante la práctica de su tarea,





#### MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

Versión: 1.1

Página 15 de 118

propiciándole la autoreflexión y la metacognición y orientándole a través de la retroalimentación, a fin de lograr un cambio consciente que le permita la mejora de su ejercicio profesional.

El acompañamiento educativo inicia el asesor acordando una estrategia de trabajo con el directivo, en la que se detalla el papel que tendrán ambos ante el colectivo escolar.

Este acompañamiento fortalece el aprendizaje del colegiado, en su tránsito hacia una gestión autónoma, en la que no dependa del asesor para la implementación de otros proyectos de mejora.

- ✓ ORIENTACIÓN: Acción que hace referencia a comunicar a una persona aquello que no sabe y que pretende conocer, o a guiar a un sujeto hacia un sitio.
- ✓ **SEGUIMIENTO:** Conjunto de acciones que permiten comprobar en qué medida se cumplen las metas propuestas en el sentido de eficiencia y eficacia.
- ✓ CONSULTORÍA: Servicio profesional, de origen externo a la institución, que brinda ayuda en forma práctica a las organizaciones que la solicitan para el mejoramiento de su gestión.
- ✓ TUTORÍA: Acción de instrucción que ejerce una persona con autoridad y conocimientos, con el objeto de guiar a otros hacia el cumplimiento de sus objetivos.
- ✓ MONITOREO: Proceso sistemático y permanente que mide el progreso y los resultados de la ejecución de un conjunto de actividades en un período de tiempo, con base en indicadores predeterminados. El monitoreo busca las razones de las fallas comprobadas, con el objetivo de encontrar oportunamente alternativas de solución que permitan alcanzar las metas planteadas.
- ✓ IE: Institución educativa.





#### DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 16 de 118

#### MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

- ✓ AEC: Asesor educativo de circuito.
- ✓ CoAEC: Coordinador de asesores educativos de circuito.
- ✓ EDPA: Evaluación de desarrollo profesional anual.
- ✓ BP: Buenas prácticas.
- ✓ PIP: Proyecto de Innovación Pedagógica.
- ✓ PDP: Plan de Desarrollo Profesional de la Dirección Nacional de Formación Continua.
- ✓ PAE: Prácticas de Asesoría Exitosas.

#### 4. MAPA DE INTERRELACIÓN DE PROCESOS

Una visión general de los procesos de la Gestión de Asesoría, se presenta a continuación:

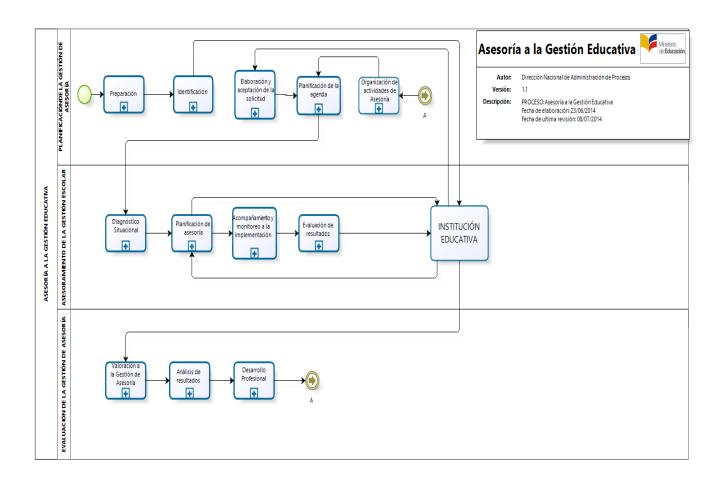




### DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 17 de 118









#### DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 18 de 118

#### MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

### 5. DESCRIPCIÓN POR SUBPROCESOS

#### **5.1. FICHA DEL SUBPROCESO**

#### 5.1.1. Planificación de la Gestión de Asesoría

orrir r larmioadic	1.1. Planificación de la Gestión de Asesoria				
Subproceso:	Planificación de la Gestión de Asesoría				
Código del subproceso:	INS.2.07.01. 01				
Descripción:	PROPÓSITO:  ❖ Identificar, definir y organizar las actividades de la Gestión de Asesoría.  DISPARADOR:				
	Necesidades institucionales que requieren asesoría.				
	<ul> <li>ENTRADAS:</li> <li>Mapeo de instituciones educativas del distrito.</li> <li>Informe de auditoría.</li> <li>Informes acuerdos y compromisos de procesos en curso.</li> <li>Detección de necesidades de asesoría.</li> </ul> ACTIVIDADES: <ul> <li>Preparación</li> <li>Identificación</li> <li>Elaboración y aceptación de la solicitud de asesoramiento educativo.</li> <li>Organización de las actividades de asesoría</li> <li>Planificación de la agenda del asesor</li> </ul>				
Productos/servicios del subproceso:	<ul> <li>Listados actualizados</li> <li>Matriz de detección de necesidades</li> <li>Aceptación o rechazo de la solicitud de asesoría</li> </ul>				
Responsable del subproceso:	Asesor educativo de circuito, coordinador de asesores, equipo zonal de asesoría, directivos de la institución y equipo técnico de la Dirección Nacional de Asesoría a la Gestión Educativa				
Tipo de cliente:	❖ Cliente interno				





#### DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

Versión: 1.1

Página 19 de 118

5.1.2. Asesoramiento de la gestión escolar

Subproceso:	Asesoramiento de la gestión escolar		
Código del subproceso:	INS.2.07.01. 02		
Descripción:	PROPÓSITO:  Diagnosticar, planificar, acompañar y orientar la gestión institucional hacia el alcance de los estándares de calidad educativa.		
	DISPARADOR:  ❖ Necesidades institucionales que requieren asesoría.		
	<ul> <li>Solicitud de asesoría aceptada</li> <li>Informe de autoevaluación y plan de mejora</li> <li>Matriz de detección de necesidades</li> <li>Informes de acuerdos de acciones y compromiso de procesos en marcha.</li> </ul>		
	ACTIVIDADES:		
Productos/servicios del subproceso:	<ul> <li>Matriz de adaptabilidad</li> <li>Matriz causa-efecto</li> <li>Plan de Asesoría</li> <li>Buenas prácticas de Asesoría</li> <li>Proyectos de innovación pedagógica institucionales o comunitarios</li> <li>Informe mensual de avance de las redes circuitales.</li> </ul>		
Responsable del subproceso:	Asesor zonal, asesor del circuito, coordinador de asesores, directivos de la institución y equipo técnico de la Dirección Nacional de Asesoría a la Gestión Educativa.		
Tipo de cliente:	❖ Cliente interno		





#### DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 20 de 118

5.1.3. Evaluación de la Gestión de Asesoría

Subproceso:	Evaluación de la Gestión de Asesoría		
Código del subproceso:	INS.2.07.01. 03		
Descripción:	<ul> <li>PROPÓSITO:         <ul> <li>Determinar el nivel de eficacia y eficiencia de la gestión de asesoría</li> </ul> </li> <li>DISPARADOR:         <ul> <li>Sistema Nacional de Evaluación y Rendición de Cuentas</li> </ul> </li> </ul>		
	ENTRADAS:      Informe mensual de avance de las redes circuitales     Informe de cierre de asesoría     Informes de acciones y acuerdos  ACTIVIDADES:     Valoración     Análisis de resultados     Desarrollo profesional		
Productos/servicios del subproceso:	<ul> <li>Informe del coordinador de asesores del circuito</li> <li>Evaluación de desempeño profesional anual (EDPA)</li> <li>Listados de requerimientos de capacitación</li> <li>Plan de desarrollo profesional interno</li> <li>Plan de intervención</li> <li>Solicitudes de capacitación</li> </ul>		
Responsable del subproceso:	<ul> <li>Asesor zonal, coordinador de asesores, asesor de circuito, directivos de la institución y equipo técnico de la Dirección Nacional de Asesoría a la Gestión Educativa.</li> </ul>		
Tipo de cliente:	<ul> <li>Cliente interno</li> </ul>		





### MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

Versión: 1.1

Página 21 de 118

#### 5.2. CONTROLES POR SUBPROCESO

#### 5.2.1. Planificación de la Gestión de Asesoría

CONTROLES					
PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS	FORMATOS	REVISIÓN	REGISTROS		
Manual de Asesoría de Calidad.	Listado actualizado en base al mapeo de instituciones educativas del	Anual	Compilado de matrices de detección de necesidades educativas  Entrega y recepción de documentos internos y externos		
<ul> <li>Instructivo de control de documentos y registros</li> <li>Acuerdo Ministerial 450-13</li> </ul>	circuito.  Matrices de detección de necesidades	Periódico, según requerimiento			
Estándares de Calidad     Educativa	Solicitud y oficio de respuesta de asesoría educativa	Mensual			
	Hoja de ruta	Semanal	internos y externos		
	Agenda del asesor educativo	Quincenal			





#### DIRECCION NACIONAL DE ASESURIA A LA GESTION EDI

Versión: 1.1

Página 22 de 118

#### MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

## 5.2.2. Asesoramiento de la gestión escolar

	CONTROLES				
	PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS	FORMATOS	REVISIÓN	REGISTROS	
•	Instructivo de aplicación de la	Matrices de adaptabilidad	Mensual		
	autoevaluación Institucional	Hoja de ruta	Semanal	Compilado de matrices de	
•	Instructivo del Plan de Mejora.  Instructivo para la Construcción	Agenda semanal del asesor	Mensual	adaptabilidad  Entrega y	
•	del Código de Convivencia.	Informe de acciones y acuerdos	Semanal	recepción de documentos internos y externos  Compilado de proyectos de innovación	
		Informe de cierre	Mensual		
		Informe de redes circuitales	Mensual		
		Plan de Asesoría	Mensual	Compilado de avance de redes circuitales	
		Proyecto de Innovación Pedagógica	Mensual	5.1.53.1.d.155	

#### 5.2.3. Evaluación de la Gestión de Asesoría

CONTROLES				
PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS	FORMATOS	REVISIÓN	REGISTROS	
	Ficha de autoevaluación	Periódico - finalización de cada proceso de asesoría	Compilado de fichas de autoevaluación	
Manual de Asesoría de Calidad	Ficha de evaluación del proceso de asesoría de las instituciones educativas	Periódico - finalización de cada proceso de asesoría	Compilado de fichas de evaluación institucional del	





### DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 23 de 118

Acuerdo 450-13	Ficha de seguimiento del coordinador de asesores	Periódico, según requerimiento	proceso de asesoría. Compilado de
Reglamento General a la LOEI Art. 309	Educativos Ficha de seguimiento del asesor zonal	Periódico, según requerimiento	fichas de seguimiento del coordinador de asesores
	Informe del coordinador de asesores educativos	Anual	educativos del circuito  Compilado de
	Evaluación de Desempeño Profesional Anual	Anual	fichas de seguimiento del asesor zonal
	Informe final de avance de redes circuitales	Anual	Compilado del EDPA
	Informe quimestral de logros del proceso de asesoría a nivel zonal	Quimestral	Compilado de informes de avance de redes circuitales  Compilado de informes de logros del proceso de asesoría





#### DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

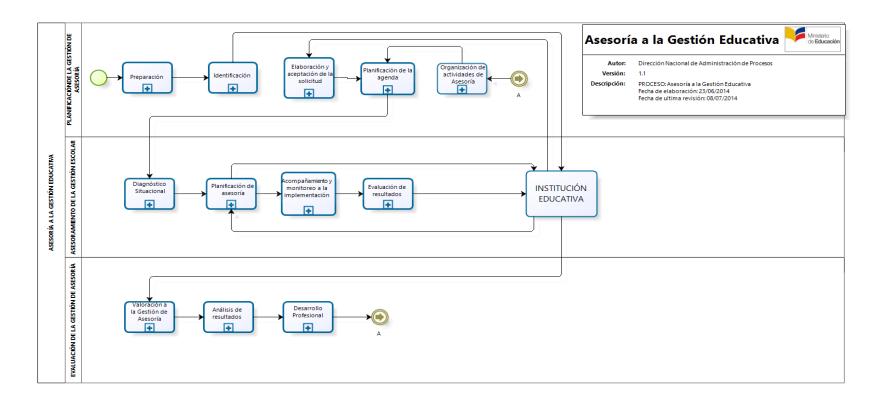
\_

Página 24 de 118

Versión: 1.1

MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

#### 5.3. DIAGRAMA DE FLUJO:









### DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 25 de 118

#### MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

Ministerio de **Educación** Preparación DIRECTOR DISTRITAL Dirección Nacional de Administración de Procesos Versión: Entregar mapeo Descripción: SUBPROCESO: Planificación de la Gestión de Asesoría de Instituciones ACTIVIDAD: Preparación Educativas Fecha de elaboración: 23/06/2014 Fecha de ultima revisión: 08/07/2014 Mapeo COORDINADOR DE ASESORES EDUCATIVOS Elaborar y enviar distributivo de las IE Revisar y ASESOR DE CIRCUITO actualizar la información de cada IE Listado actualizado





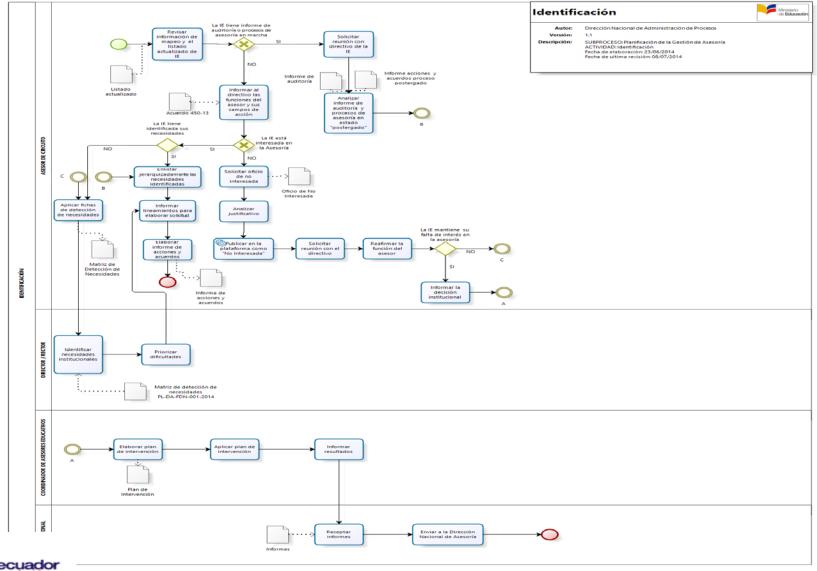


## DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 26 de 118





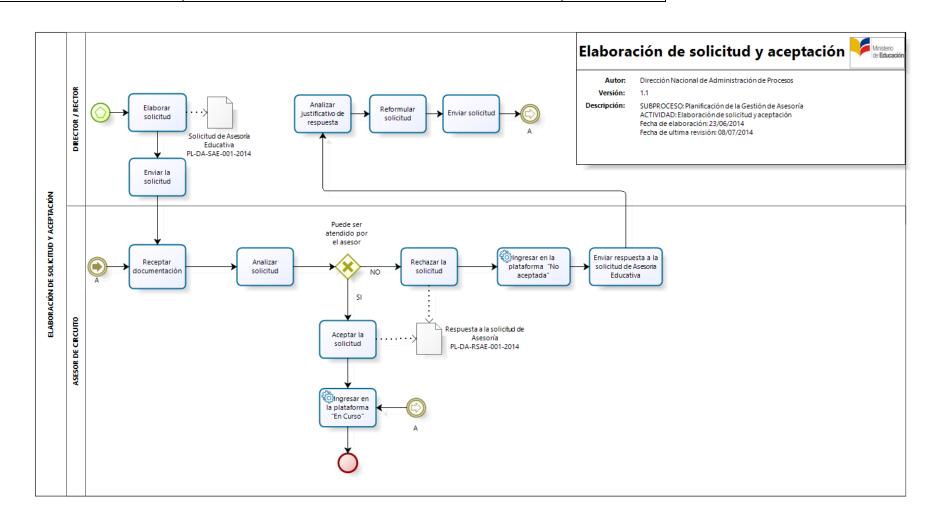




### DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 27 de 118





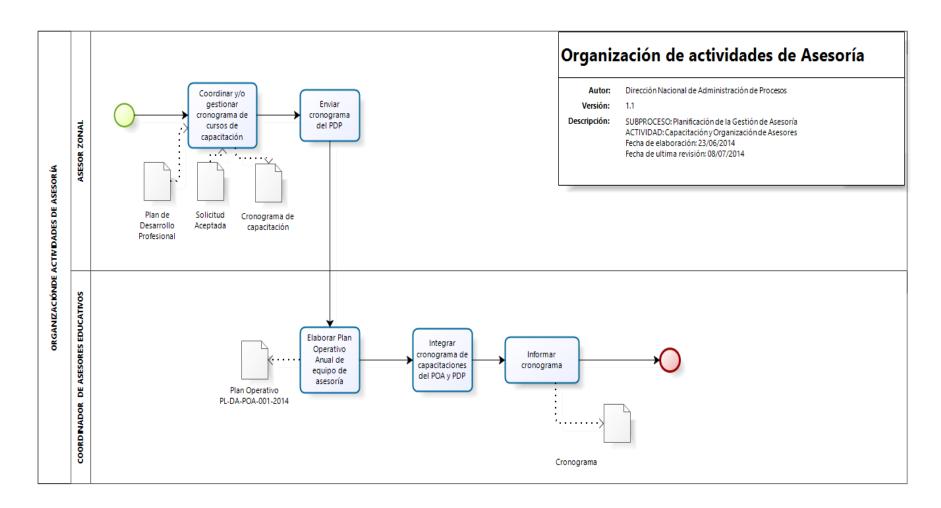




#### DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 28 de 118





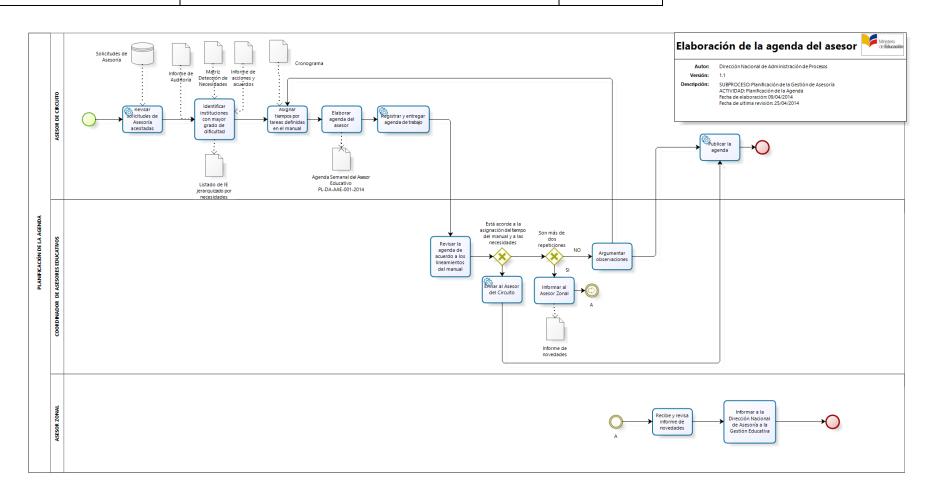




### DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 29 de 118









### DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 30 de 118

#### MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

Ministerio de **Educación** Diagnóstico Situacional Dirección Nacional de Administración de Procesos Autor: Recopilar 🎘 Enviar la Versión: informaciónde Enviar Sistematizar solicitud de acuerdo a los información Descripción: SUBPROCESO: Asesoramiento de la Gestión Escolar información asesoría pedidos de sistematizada ACTIVIDAD: Diagnóstico Situacional reformulada solicitud Fecha de elaboración: 23/06/2014 Fecha de ultima revisión: 08/07/2014 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL Matriz de adaptabilidad Orientar de autoevaluación AS-DA-MANA-001-2014 reformulación Matriz de adaptabilidad del Plan de Mejora Solicitar AS-DA-MANP-001-2014 información EDUCATIVO DEL CIRCUITO acorde a los NO Se tiene el formato de temas de la matriz correspondiente al Solicitud de Asesoría Analizar la Aplicar el formato de matriz establecido información El problema institucional se evidencia en la solicitud Desarrollar la Aplicar el formato matriz a de matriz Respuestas a la emplear desarrollado Solicitud de Asesoría Educativa PL-DA-RSAE-001-Esquema de matriz



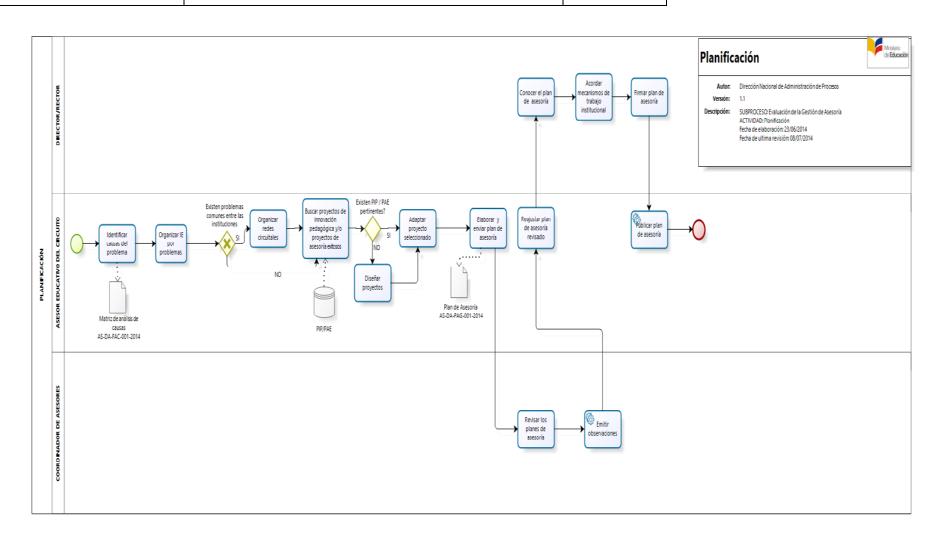




### DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 31 de 118





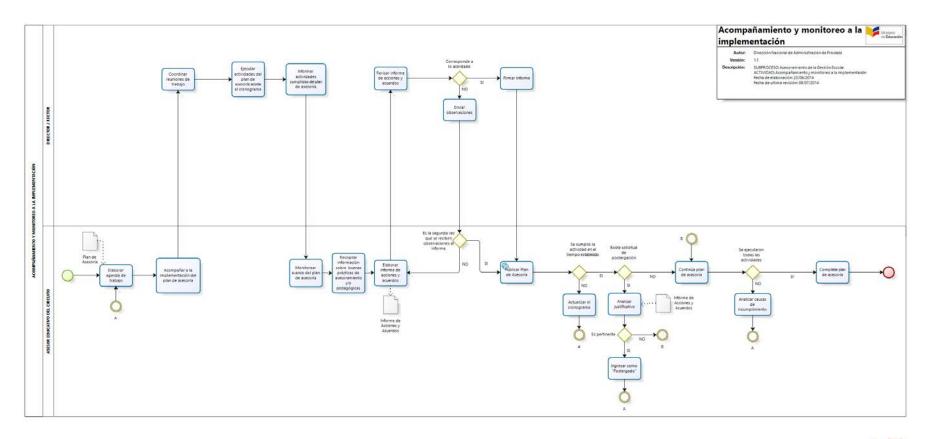




### DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 32 de 118





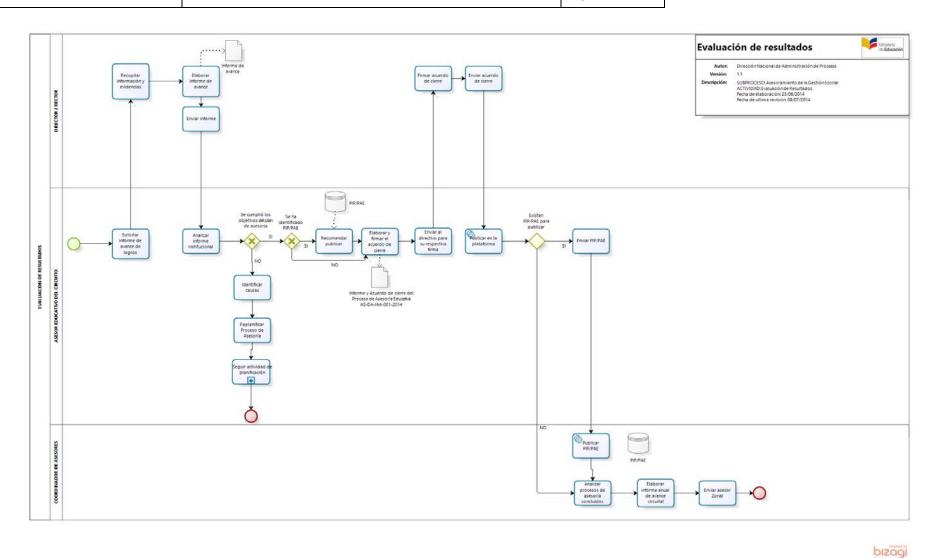




#### DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 33 de 118





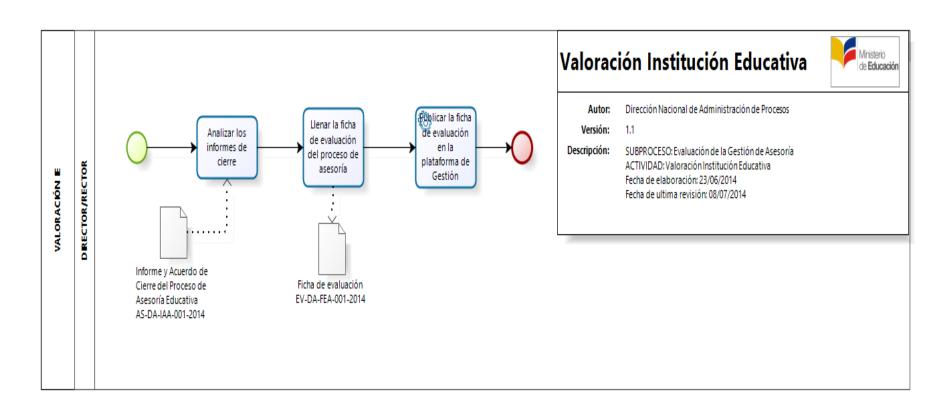




#### DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 34 de 118





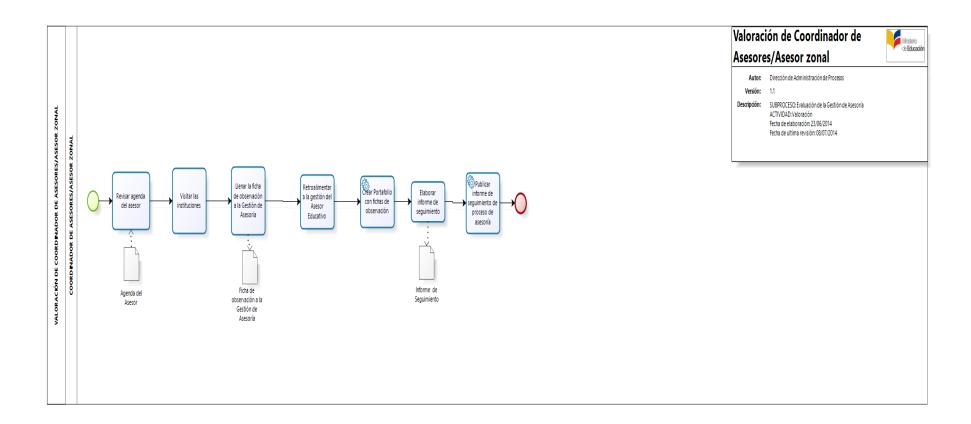




### DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 35 de 118





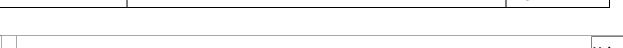


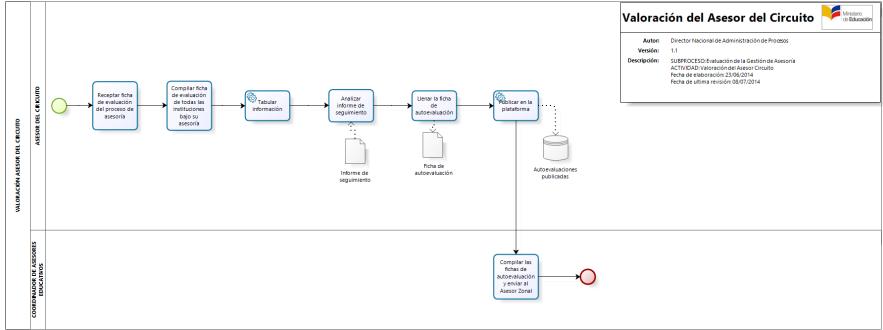


#### DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 36 de 118









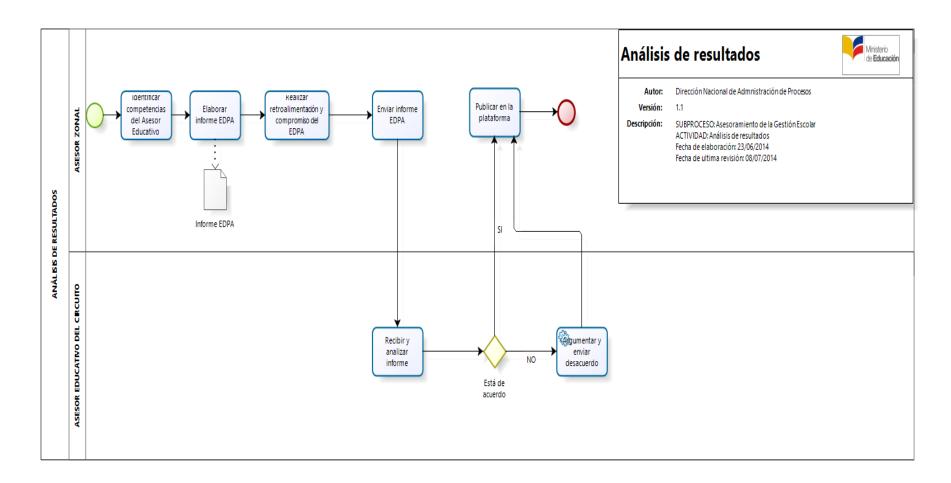


## DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 37 de 118

## MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD







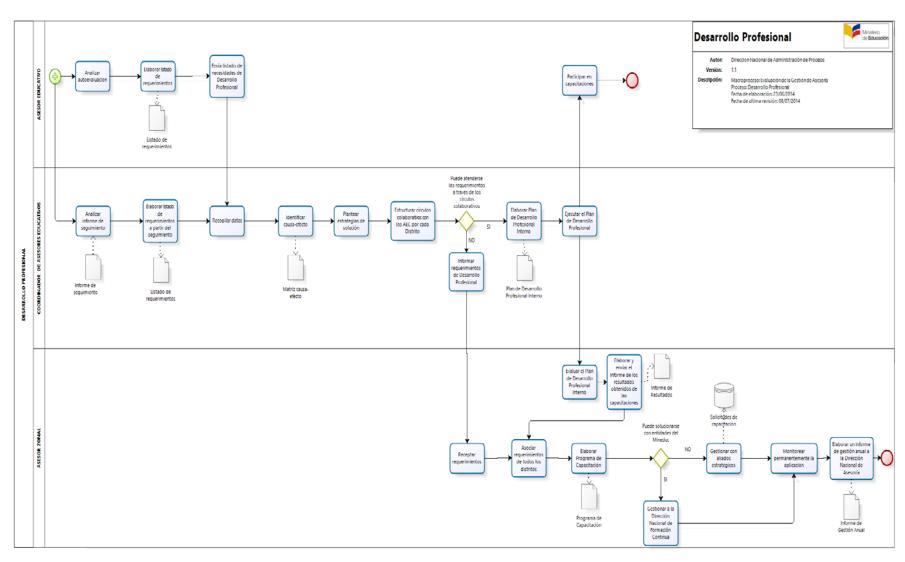


## DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 38 de 118

MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD







## MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

Versión: 1.1

Página 39 de 118

## 6. INDICADORES DE GESTIÓN POR SUBPROCESO

Los indicadores de gestión definidos para cada subproceso son los siguientes:

## 6.1. Planificación de la Gestión de Asesoría

N°	Indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Responsable de medición	Fuente de la medición	Frecuencia de medición
01	Necesidades de asesoría detectadas	(Número de matrices aplicadas / Número de matrices esperadas)*100	Porcentual	AEC	Matriz detección de necesidades institucionales	Mensual
02	Solicitudes de asesoría	(Número de solicitudes enviadas/ Número de matrices de detección de necesidades aplicadas)*100	Porcentual	CoAEC	Solicitudes ingresadas en la plataforma	Mensual
03	Asesorías aceptadas	(Número de solicitudes de asesoría tramitadas/ Número de solicitudes de asesoría recibidas)*100	Porcentual	CoAEC	Solicitudes aceptadas	Mensual
04	Comunicación con el cliente	(Número de comunicaciones contestadas/ Número de comunicaciones recibidas)*100	Porcentual	AEC	Portafolio personal	Semanal





## DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

Versión: 1.1

Página 40 de 118

#### 6.2. Asesoramiento de la gestión escolar

N°	Indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida	Responsable de medición	Fuente de la medición	Frecuencia de medición
01	Objetivos alcanzados	(Número de objetivos alcanzados/ Número de objetivos propuestos)*100	Porcentual	AEC	Informe de Acuerdos y Compromiso s Informe de Cierre	Periódico
02	Planificaciones de asesoría	(Número de planificaciones realizadas / Número de solicitudes aceptadas)*100	Porcentual	CoAEC	Portafolio personal/Plat aforma- Planes de Asesoría	Quincenal
03	Informes de asesoría	(Número de procesos de asesoría desarrollados/ Número de solicitudes aceptadas)*100	Porcentual	CoAEC	Portafolio personal/Plat aforma- Informes de cierre	Periódico

## 6.3. Evaluación de la Gestión de Asesoría

	olo. Evaluation de la Costien de Accoond					
N°	Indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Responsable de Medición	Fuente de la medición	Frecuencia de medición
01	Nivel de desempeño	( Autoevaluación*0,4 + heteroevaluación*0,6)	Porcentual	CoAEC asesor zonal	Fichas de seguimient o informes de desempeño	Quimestral Anual
02	Participantes por curso	Número de participantes	Índice	asesor zonal	Capacitacio nes del Plan de Desarrollo Profesional	Anual
03	Asesores que aprueban el curso	(Número de asesores aprobados / Número de participantes por curso)*100	Porcentual	asesor zonal	Capacitaci ones realizadas	Anual





## DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 41 de 118

## MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

#### 7. PROCEDIMIENTO POR CADA SUBPROCESO

## 7.1. PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DE ASESORÍA

### 7.1.1. PROPÓSITO

Identificar, definir y organizar las actividades de la gestión de Asesoría.

#### **7.1.2. ALCANCE**

Este subproceso abarca todas las acciones relacionadas a la preparación, organización y temporalización de la agenda que realizará el asesor para:

- Apoyar al Consejo Ejecutivo y/o la máxima autoridad de la institución en la toma de decisiones relacionadas a la detección de necesidades en la gestión pedagógica – curricular y pedagógica - administrativa.
- Cumplir con proyectos de desarrollo profesional.
- Organizar acciones con el equipo de asesores educativos circuitales, zonales y/o equipo de Dirección Nacional de Asesoría a la Gestión Educativa.

Este subproceso está conformado por cuatro actividades:

- PREPARACIÓN: Actualizar la información de las instituciones del distrito y distribuirlas a los asesores para su atención, de acuerdo a la priorización de sus necesidades y características.
- IDENTIFICACIÓN: Informar a los directivos de los establecimientos del circuito sobre los campos de acción del asesor educativo y motivar la participación de la institución en los proceso de asesoramiento pedagógico.

Apoyar a directivos de los establecimientos del circuito que no poseen un informe de auditoría educativa, en la detección de las necesidades pedagógicas institucionales





## DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

### MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

Versión: 1.1

Página 42 de 118

y a los establecimientos que poseen un informe de auditoría educativa, al análisis del dicho documento; a fin de priorizar las problemas institucionales.

## c. ELABORACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA SOLICITUD DE ASESORÍA EDUCATIVA:

Orientar a las instituciones en la elaboración de la solicitud de asesoría en base al análisis de sus necesidades pedagógicas institucionales.

- d. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ASESORÍA: Coordinar los cronogramas del plan de desarrollo profesional con el POA de la Coordinación de Asesores, a fin de generar insumos que permitan programar las actividades de asesoría educativa.
- PLANIFICACIÓN DE LA AGENDA DEL ASESOR: Asignar, organizar y distribuir tiempos para las tareas del asesor educativo: planificación, asesoría con institución educativa, redes de aprendizaje circuitales, equipo de asesoría distrital y desarrollo profesional; priorizando la tarea de atención a las instituciones educativas.

## 7.1.3. DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS POR ROL

ROL	RESPONSABILIDAD	TAREAS
ASESOR ZONAL	Coordina acciones entre las instituciones educativas, el talento humano de la asesoría educativa del circuito y la Dirección Nacional de Asesoría a la Gestión Educativa	<ul> <li>Elabora planes de intervención en coordinación con el CoAEC.</li> <li>Diseña planes operativos zonales.</li> <li>Informa acciones y avances a la Dirección Nacional de Asesoría a la Gestión Educativa.</li> <li>Verifican el cumplimiento de las disposiciones del Ministerio de Educación.</li> </ul>
EQUIPO TÉCNICO DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA	Planifica y controla avance de procesos.	<ul> <li>Diseña planes operativos</li> <li>Monitorea gestión de asesoría.</li> <li>Archiva documentos.</li> <li>Elabora informes de asistencia.</li> </ul>





## DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 43 de 118

## MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

COORDINADOR DE ASESORES DE CIRCUITO (COAEC)	Elabora el distributivo de instituciones educativas a fin de realizar el primer acercamiento de asesoría a la vida institucional Revisa y retroalimenta la agenda del AEC.	<ul> <li>Coordina en el distrito el distributivo de trabajo de los AEC.</li> <li>Analiza las agendas de los asesores a su cargo, con el fin de realizar la realimentación respectiva.</li> <li>Recopila las necesidades de recursos pedagógicos y de desarrollo profesional de los asesores que se encuentran en su circuito.</li> </ul>
ASESOR EDUCATIVO DE CIRCUITO AEC.	Orienta y motiva la vinculación de las instituciones educativas con el proceso de asesoría  Elabora la agenda de asesoramiento educativo considerando solicitudes aceptadas, desarrollo profesional y organización del equipo de asesoría.	<ul> <li>Orienta el proceso para elaboración y aprobación de las solicitudes de Asesoría.</li> <li>Analiza y aprueba las solicitudes que están vinculadas a su campo de acción.</li> <li>Organiza su agenda de trabajo priorizando la atención permanente a las instituciones educativas.</li> <li>Interioriza y comunica sus necesidades de formación profesional y las identificadas en las instituciones educativas.</li> <li>Comunica al coordinador de asesores las necesidades de recursos didácticos de las instituciones bajo su asesoría y coordina su trabajo con otros miembros del equipo de asesoría.</li> </ul>
DIRECTIVO INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Preside y dirige la labor del Consejo Ejecutivo en la detección de necesidades institucionales.	<ul> <li>Identifica, prioriza y consensua con el Consejo Ejecutivo problemas de gestión institucional en el ámbito administrativo-pedagógica y envía la solicitud al asesor del circuito.</li> <li>Coordina las reuniones y acciones con el asesor educativo, a fin de determinar un plan de trabajo y facilitar las condiciones logísticas y de manejo de talento humano para las mismas.</li> </ul>
SUBDIRECTOR O VICERRECTOR DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Colabora con el director o rector en la identificación, análisis y búsqueda de soluciones de los problemas de gestión institucional en los ámbitos antes indicados.	<ul> <li>Identifica e informa al Consejo Ejecutivo las necesidades pedagógicas de los equipos de trabajo de las distintas áreas curriculares.</li> </ul>





## DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 44 de 118

### MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

COORDINADOR DE ÁREA (o MIEMBRO DE LA JUNTA ACADÉMICA) <sup>1</sup>	Coordina y lidera un equipo de trabajo a cargo de un área curricular específica.	<ul> <li>Recopila, informa al vicerrector y sugiere soluciones a problemas de gestión curricular a nivel de área a partir de los informes entregados por el personal docente.</li> <li>Identifica, informa y coordina con las autoridades de la institución las necesidades de desarrollo profesional de los docentes de su área.</li> </ul>
DOCENTE	Identifica e informa problemas de gestión curricular a nivel del aula.	<ul> <li>Prioriza problemas pedagógicos, informa y sugiere soluciones a su coordinador de área.</li> <li>Informa sus necesidades de desarrollo profesional.</li> </ul>

### 7.1.4. PROCEDIMIENTO POR ACTIVIDAD:

## 7.1.4.1. Actividad: Preparación

- En reunión de equipo de asesoría circuital, el CoAEC revisará el listado de las instituciones del circuito con base en la información y mapeo proporcionado por el director distrital.
- El CoAEC distribuirá las unidades educativas a cada asesor considerando los siguientes criterios:
  - Número equitativo de unidades, en caso de ser factible.
  - Distancia entre las unidades educativas asignadas y en relación a la sede del circuito.
  - Cobertura de la institución, determinada por el número de estudiantes, docentes, niveles y jornadas.
  - Prioriza las instituciones unidocentes, pluridocentes del sector rural y las instituciones urbano marginales.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Si bien en la normativa vigente no se menciona el rol del **Coordinador de área curricular**, cabe aclarar que en este manual se refiere a un miembro integrante de la Junta Académica del establecimiento responsable del apoyo y seguimiento pedagógico interno.



-



## DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 45 de 118

### MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

- Grado de dificultad de la institución inferido del análisis del informe de auditoría, en caso de no disponerlo mediante la aplicación de la matriz de detección de necesidades o a su vez del análisis de factores de riesgo determinados sobre:
  - La base de los resultados de las pruebas SER
  - La base de una selección de criterios factores asociados a bajo rendimiento.
  - La base de criterios de políticas educativas del Ecuador.
- El AEC revisa el listado recibido y actualiza los datos informativos de la institución.

#### 7.1.4.2. Actividad: Identificación de necesidades de asesoría

Se deben considerar las siguientes situaciones:

- 7.1.4.2.1. En el caso de no disponer de un informe de auditoría:
  - El AEC solicitará al directivo de la institución telefónicamente, vía correo electrónico u otro medio una reunión de trabajo con el Consejo Ejecutivo.
  - El AEC luego de su presentación, informará al directivo de la institución sobre sus competencias sustentadas en el Acuerdo Ministerial 450-13, los Estándares de Calidad Educativa y el Manual de Asesoría de Calidad, documentos que se pondrán a disposición de la autoridad para su conocimiento.





## DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

### MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

Versión: 1.1

Página 46 de 118

El AEC y el Consejo Ejecutivo aplican la matriz de detección de necesidades y a partir de su análisis motiva y orienta la elaboración de la solicitud de asesoría educativa.

### 7.1.4.2.2. En el caso de disponer de un informe de auditoría:

- El AEC revisa en la plataforma el informe de auditoría; así como las listas de verificación, notas de auditoría y otros anexos.
- El AEC previa cita, se reunirá con el directivo y/o Consejo Ejecutivo del establecimiento para analizar el informe y priorizar las necesidades considerando las expectativas institucionales y orientará la emisión de la solicitud de asesoría.

#### 7.1.4.2.3. En el caso de continuación de un proceso:

- El AEC revisa, en la plataforma de gestión, los acuerdos y compromisos del último informe de asesoría del año lectivo anterior, mismo que fue ingresado en la plataforma en el estado<sup>2</sup> de "Postergado".
- El AEC solicita telefónicamente al directivo de la institución una reunión de trabajo para analizar el último informe de acciones y acuerdos, a fin de coordinar acciones que permitan continuar y finalizar el proceso en marcha.

### 7.1.4.2.4. En el caso de no estar interesada en el proceso de asesoría:

Registro de la plataforma para definir fase, característica o condición dentro del proceso de asesoría.





## DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

### MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

Versión: 1.1

Página 47 de 118

- La institución manifiesta mediante oficio su decisión de no recibir el apoyo de Asesoría Educativa, con el justificativo respectivo y lo envía al AEC, vía correo electrónico.
- El AEC ingresa a la plataforma el nombre de la institución como "NO INTERESADA".
- El AEC realizará una nueva reunión con el directivo de la institución a fin de motivar su interés y reafirmar las funciones de asesoría.
- En el caso de mantenerse la decisión institucional, el AEC informará al CoAEC.
- El CoAEC analiza el oficio con el justificativo, enviado por el directivo institucional, informando la decisión de no recibir asesoría educativa. En caso de no considerar justificada la decisión, elaborará un plan de intervención, cuyos resultados informará al Asesor Zonal, quien a su vez informará a la Dirección Nacional de Asesoría, para una nueva intervención de ser necesario.
- El AEC en forma bimensual elabora un listado de instituciones no interesadas en el proceso de asesoría y subirá este listado a la plataforma de Gestión.

#### 7.1.4.3. Actividad: elaboración y aceptación de la solicitud de Asesoría Educativa

El directivo luego de completar la "Solicitud de Asesoría Educativa" debe preparar el documento impreso con firma de responsabilidad, a su vez lo envía a la plataforma y por vía correo electrónico al AEC.





## DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 48 de 118

### MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

El AEC evalúa el alcance y la pertinencia del asesoramiento solicitado, pudiendo presentarse las siguientes condiciones:

CONDICIÓN	RESOLUCIÓN	REGISTRO Y PUBLICACIÓN EN LA PLATAFORMA	ACCIÓN POSTERIOR DEL AEC	TIEMPO PARA PUBLICACIÓN EN PLATAFORMA A PARTIR DEL ENVÍO DEL CORREO ELECTRÓNICO
Si está alineada con el campo de acción del asesor y a los estándares de calidad educativa.	Aceptado	En Curso	Informa vía correo electrónico la aceptación de la solicitud. Agenda visita de coordinación de actividades de asesoría con las autoridades de la institución.	Hasta 72 horas
Si no está alineada con el campo de acción del asesor y/o a los estándares de calidad educativa.	No aceptado	Estado rechazado	Informa vía correo electrónico el comunicado de rechazo argumentando las razones.	7 días

#### CUADRO 1: REGISTRO EN LA PLATAFORMA

- Una vez ingresado en la plataforma el estado de cada solicitud, el CoAEC revisa esta información en la planificación semanal de la agenda del asesor.
- Si la solicitud fue registrada como no aceptada, el AEC debe realizar una nueva reunión para reorientar al directivo en la formulación de la misma.

#### 7.1.4.4. Organización de las actividades de asesoría

El Asesor Zonal coordina el cronograma de cursos de capacitación propuesto por la Dirección Nacional de Formación Continua; así como aquellos que puedan ser gestionados con aliados estratégicos.





## MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

Versión: 1.1

Página 49 de 118

- El CoAEC elabora un Plan Operativo Anual que oriente la gestión del equipo de asesores educativos del distrito, en lo referente a: seguimiento y avance del proceso de asesoría educativa por institución, redes circuitales y cronograma de capacitación interna.
- El CoAEC luego de integrar los cronogramas organiza las tareas del equipo de asesoría distrital y capacitación e informa a los asesores de su distrito.

## 7.1.4.5. Elaboración de la agenda del asesor (organización, asignación y comunicación)

## 7.1.4.5.1. Organización

- Aceptada la solicitud y comunicada esta resolución a la institución, el AEC se reunirá con el Consejo Ejecutivo, a fin de coordinar la primera fase de asesoramiento correspondiente al diagnóstico situacional.
- En relación a las solicitudes rechazadas el AEC deberá comunicarse con las autoridades de las instituciones, a fin de agendar una nueva visita para reorientar el envío de la solicitud.
- El AEC priorizará en su agenda las visitas de las instituciones ingresadas en la plataforma como "NO INTERESADAS".
- En la agenda el AEC registrará las siguientes tareas:
  - Las de asesoría a las instituciones educativas en base a las solicitudes aceptadas
  - Las de desarrollo profesional organizadas, dirigidas y/o aprobadas por la Dirección Nacional de Asesoría





## DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

## MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

Versión: 1.1

Página 50 de 118

c. Las actividades programadas por el CoAEC en relación al equipo de asesores y la red circuital.

## 7.1.4.5.2. Asignación de horas de asesoramiento

 El AEC organiza semanalmente sus intervenciones asignando horas a las tareas, de acuerdo al siguiente detalle:

TAREA	TEMAS
De planificación de asesoría De ejecución de asesoría	<ul> <li>Autoevaluación institucional</li> <li>Plan de mejora</li> <li>Innovación pedagógica</li> <li>Código de convivencia</li> <li>Análisis del informe de auditoría</li> <li>Estrategias didácticas</li> <li>Adaptaciones curriculares y planes de tutoría</li> <li>Evaluación de desempeños</li> <li>Orientación de mentoría</li> <li>Desarrollo profesional directivo y docente</li> <li>Relación con la comunidad</li> <li>Otros temas</li> </ul>
Con redes de aprendizaje circuitales	<ul> <li>Reuniones con Consejo Académico</li> <li>Desarrollo profesional directivo y docente</li> <li>Gestión de conocimiento</li> <li>Relación con la comunidad</li> <li>Otros temas</li> </ul>
Con Equipo de Asesoría	<ul> <li>➢ Gestión del circuito (tareas administrativo−pedagógicas)</li> <li>➢ EDPA</li> <li>➢ Desarrollo profesional del AEC</li> <li>➢ Gestión de conocimiento</li> <li>➢ Comunidades de aprendizaje/redes</li> <li>➢ Planificación con CoAEC y el asesor zonal</li> <li>➢ Círculos colaborativos</li> <li>➢ Elaboración de informes</li> <li>➢ Otros temas</li> </ul>

## CUADRO 2.-DISTRIBUCIÓN DE TIPOS DE TAREAS Y TEMAS EN BASE: AL MANUAL DE ASESORÍA PROPUESTO POR LA VVOB

• La agenda se publica en la plataforma de gestión y será de acceso libre para el coordinador de asesores de circuito y el asesor zonal.





### MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

Versión: 1.1

Página 51 de 118

• Quimestralmente o cuando la autoridad competente lo solicite, el CoAEC debe elaborar un informe de cumplimiento de la agenda de cada AEC, luego de verificar que la distribución de horas de trabajo por tarea responda al CUADRO 3.1 (mismo que tiene carácter referencial), considerando un desvío máximo del 25% en la asignación:

TIPO DE TAREAS MENSUALES	PORCENTAJE	CANTIDAD DE HORAS (160 horas)
Tareas de planificación	15%	24
Tareas de asesoría	65%	104
Tareas con redes de aprendizaje circuitales	5%	8
Tareas equipo de asesoría	15%	24

CUADRO 3.1.- DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR TAREA DEL AEC EN BASE: PROPUESTA MANUAL VVOB

• En el caso del CoAEC la tabla de asignación de horas será :

TIPO DE TAREAS MENSUALES	PORCENTAJE	CANTIDAD DE HORAS (160 horas)
Tareas de planificación	25%	40
Tareas de asesoría con institución educativa	35%	56
Tareas con redes de aprendizaje circuitales	15%	24
Tareas equipo de asesoría	25%	40

CUADRO 3.2. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR TAREA DEL COAEC





Versión: 1.1

Página 52 de 118

### MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

- El AEC debe actualizar semanalmente su agenda de trabajo y presentarla quincenalmente para su revisión al CoAEC, quien emitirá observaciones en caso de ser necesario, antes de su publicación definitiva en la plataforma.
- Si a lo largo de un mes el CoAEC observa un desvío superior al 25% en la asignación de horas en alguna de las tareas, deberá reunirse con el AEC para informarse de las razones que lo provocan y asesorarlo sobre la administración del tiempo, de modo que se cumplan los porcentajes determinados. Estos no se considerarán durante las semanas de vacaciones escolares o suspensiones imprevistas de las actividades en las instituciones educativas; pudiendo el AEC dedicar este tiempo a tareas de equipo de asesores o de planificación.
- Si el CoAEC identifica que en un circuito no es viable cumplir con los porcentajes establecidos o existen novedades en relación al cumplimiento de la planificación de la agenda, deberá informar la situación al asesor zonal.
- La agenda de trabajo, se publicará en la plataforma de Gestión para su cumplimiento y seguimiento.

### 7.1.4.3.1 Comunicación

- El CoAEC informa, a través de la plataforma, observaciones a la agenda de trabajo de cada AEC, a fin de coordinar los cambios respectivos en caso de ser necesario.
- El CoAEC recopila las agendas de los asesores educativos y entrega una copia quincenalmente al Distrito a fin de mantener comunicación.

#### 7.1.5 DOCUMENTOS Y REGISTROS





### MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

Versión: 1.1

Página 53 de 118

DOCUMENTO	TIEMPO	LUGAR DE ARCHIVO	RESPONSABLE DE ARCHIVO
Hoja de ruta	5 años	Dirección Nacional de Asesoría a la Gestión Educativa	Analista de asesoría a la gestión educativa
Solicitudes de asesoría	5 años	Plataforma de gestión	CoAEC
Agenda de trabajo del asesor	5 años	Plataforma de gestión	AEC
Matriz de detección de necesidades	2 años	Archivo personal AEC	AEC

## 7.2. ASESORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR

### 7.2.1. PROPÓSITO

Diagnosticar, planificar, acompañar y orientar la gestión institucional hacia el alcance de los estándares de calidad educativa.

## **7.2.2. ALCANCE**

Este subproceso direcciona todas las actividades que realiza el asesor educativo para orientar y apoyar a la autoridad y/o Consejo Ejecutivo en la toma de decisiones relacionadas a la elaboración, implementación y evaluación de procesos y documentos de gestión escolar en sus diferentes niveles de concreción (meso y micro) como: PEI, Código de Convivencia, proyectos de innovación pedagógica, análisis cuantitativo y cualitativo de los desempeños escolares, planes de acompañamiento y tutoría, adaptaciones curriculares, recuperación pedagógica, estrategias metodológicas para elevar niveles de comprensión de aprendizaje en el marco de los Estándares de Calidad Educativa.

Este subproceso está formado por cuatro actividades:





## MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

Versión: 1.1

Página 54 de 118

- a. Diagnóstico Situacional: orientar al Consejo Académico, Consejo Ejecutivo y/o comisiones designadas en la determinación de las causas, efectos, aciertos y problemas administrativo pedagógicos mediante la aplicación de matrices de adaptabilidad a la norma o de diagnóstico para los diferentes procesos o áreas de gestión de las instituciones educativas.
- b. Planificación de la Asesoría: coordinar con las autoridades institucionales las diferentes etapas de asesoramiento a partir del diagnóstico, optimizando el uso de recursos, instrumentos y logística para la construcción, implementación y evaluación de procesos de gestión pedagógica escolar de las instituciones o de las redes de aprendizaje circuital, que respondan a los procesos planificados por el AEC, la Dirección Nacional de Asesoría y las políticas determinadas por la autoridad educativa nacional.

Identificar proyectos de innovación pedagógica y de vinculación con la comunidad, en las instituciones educativas.

c. Acompañamiento y monitoreo de la Implementación de la Asesoría: orientar en el diseño y aplicación de proyectos socio-educativos y otros procesos que, construidos participativamente con cada institución y/o circuito, permitan potenciar la gestión escolar y alcanzar los Estándares de Calidad.

Acompañamiento y seguimiento periódico a los proyectos en ejecución con el Consejo Ejecutivo y/o Consejo Académico.

d. Evaluación de resultados y cierre de Asesoría: el AEC presentará informes permanentes de acciones, compromisos, avance y cierre del proceso de Asesoría basado en el análisis de resultados, que permitan





## MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

Versión: 1.1

Página 55 de 118

visibilizar el logro de objetivos institucionales direccionados hacia los Estándares de Calidad Educativa y la rendición de cuentas.

## 7.2.3 DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS POR ROL

ROL	RESPONSABILIDAD	TAREAS
ASESOR ZONAL	Seguimiento de los procesos realizados por el AEC y CoAEC	<ul> <li>Acompañamiento al AEC a través de visitas a las instituciones o durante las actividades de asesoría.</li> <li>Informa resultados de los procesos de Asesoría y de seguimiento a la Dirección Nacional de Asesoría.</li> <li>Gestiona solicitudes de los CoAEC en relación a los recursos didácticos y acciones de desarrollo profesional.</li> </ul>
COORDINADOR DE ASESORES EDUCATIVOS DEL CIRCUITO	Coordinación con el AEC de la ejecución de la planificación de asesoría	<ul> <li>Acompaña y retroalimenta de manera constructiva la planificación y el informe de gestión presentados por el AEC.</li> <li>Revisa los informes de acciones y acuerdos de los AEC.</li> <li>Coordina la implementación, ejecución y evaluación de redes de aprendizaje circuitales.</li> </ul>
ASESOR DEL CIRCUITO	Planificación, ejecución y evaluación del	<ul> <li>Visita periódicamente a las instituciones del circuito brindando asesoría de acuerdo a su agenda de trabajo.</li> <li>Elabora y publica informes técnicos de su gestión a través de la plataforma de Gestión.</li> </ul>





## DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 56 de 118

## MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

	asesoramiento	Implementa las recomendaciones en
	educativo en el circuito.	relación a gestión dadas por el CoAEC o por el asesor zonal.  • Recopila innovaciones pedagógicas y proyectos de vinculación con la comunidad y las socializa a través de las redes de aprendizaje en instituciones con necesidades comunes.
RECTOR/DIREC TOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Coordinación de acciones de asesoría con el AEC y los diferentes organismos institucionales.	<ul> <li>Facilita las condiciones logísticas, temporales y de talento humano para la realización de reuniones, talleres u otros eventos planificados por el AEC.</li> <li>Delega institucionalmente responsabilidades para la organización, ejecución y evaluación de actividades relacionadas al diseño, ejecución y evaluación de proyectos, planes u otros documentos relacionados con la gestión escolar, que se encuentren bajo la coordinación de Asesoría.</li> </ul>
VICERRECTOR	Coordinación de los equipos de trabajo designados en las diferentes etapas de Asesoría.	<ul> <li>Coordina acciones con los equipos de trabajo y realiza valoraciones permanentes de su desempeño, determinando la eficacia de las acciones ejecutadas en cada etapa de asesoramiento.</li> <li>Recopila datos sobre los avances e informa al Consejo Ejecutivo los objetivos alcanzados y el nivel de logro de</li> </ul>





## DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 57 de 118

		,		
MANUAL	DE VC	ECODIA		
IVIAIVUAL	DE AS		DF V.F	ALIDAD

		estándares de calidad y por ende el cumplimiento de las políticas educativas
DOCENTE	Implementación de los procesos de gestión educativa.	<ul> <li>Participa activamente en la construcción, ejecución y evaluación de los procesos de la gestión educativa.</li> </ul>

### 7.2.4. PROCEDIMIENTO POR ACTIVIDAD

#### 7.2.4.1. Actividad: diagnóstico situacional

- El AEC informa a la institución educativa la aceptación de su solicitud y coordina con el directivo la fecha de inicio de asesoría.
- Para la primera visita de asesoramiento, el AEC envía a la institución orientaciones generales para recopilar información y solicita se envíe por correo electrónico o en físico dichos documentos, de modo que el asesor pueda realizar un análisis previo del problema. Esta comunicación deberá efectuarse máximo en el plazo de 7 días a partir de la publicación de la aceptación de la solicitud en la plataforma.
- El AEC analiza la información recopilada y orienta, en caso de ser necesario, la elaboración de instrumentos que le permitan al directivo institucional recopilar, tabular e interpretar la información. La misma que debe caracterizarse por ser veraz, pertinente y suficiente para el diagnóstico situacional.
- En caso de requerir recursos (no económicos) para organizar las primeras acciones de asesoramiento el AEC deberá informar al CoAEC de su distrito.

### 7.2.4.1.1. Análisis de problema o la necesidad institucional





## DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 58 de 118

## MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

- En base a la solicitud y la información enviada por la institución, el AEC con el Consejo Ejecutivo analizan el problema y su impacto en la gestión escolar.
- Si luego del análisis realizado con el Consejo Ejecutivo, el tema de la solicitud no corresponde al problema identificado, el AEC procede a orientar la reformulación del tema de la solicitud en la plataforma, para iniciar la siguiente actividad.
- De acuerdo a la solicitud, el AEC debe aplicar las matrices de análisis de adaptabilidad al informe de Autoevaluación Institucional y al Plan de Mejora; u otros instrumentos creados para identificar el grado de incidencia del problema en la gestión escolar. Esto, le permitirá al asesor orientar soluciones técnicas y pedagógicas; estimando acciones y recursos necesarios y anticipando posibles riesgos derivados de las acciones que se implementen.
- El AEC elabora un informe partiendo del análisis de las matrices de adaptabilidad o instrumento aplicado, el mismo lo remite al centro educativo.

#### 7.2.4.2. Actividad: planificación de la asesoría de la gestión escolar

- A través de diferentes estrategias se determina la o las causas del problema, lo cual permitirá organizar la atención de las instituciones de acuerdo a sus necesidades.
- Si las solicitudes involucran problemas afines a más de un establecimiento, podrá organizarse actividades compartidas a través de la conformación de redes de aprendizaje circuitales, sin que esto, represente una limitante para la atención individualizada que cada institución debe recibir.





## DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

### MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

Versión: 1.1

Página 59 de 118

- El AEC buscará en el repositorio proyectos de innovación pedagógica y/o procesos de asesoría exitosos, donde existan soluciones acordes al problema identificado; dichos proyecto pondrán ser adaptados, de ser necesario.
- Si no existiere un documento en el repositorio acorde a la necesidad institucional, deberá formularse un nuevo proyecto.
- El AEC con el Consejo Ejecutivo o la máxima autoridad del centro educativo planifican coordinadamente las acciones de asesoramiento y establecen un plan de asesoría de carácter participativo, donde comparten responsabilidades.
- El directivo luego de conocer el plan de asesoría debe coordinar mecanismos y será el responsable de organizar las acciones institucionales que permitan el cumplimiento del mencionado plan; pudiendo solicitar cuando se lo requiera, vía correo electrónico o telefónicamente al AEC reuniones, talleres u otro tipo de apoyo que no hayan estado previstos en el plan.
- El AEC para iniciar y publicar el Plan de Asesoría, firmará un acuerdo de trabajo con el directivo.
- El AEC debe planificar acciones de seguimiento y colaborar con las autoridades y/o Consejo Ejecutivo en la determinación, organización, ejecución y evaluación de estrategias internas institucionales vinculadas al plan de asesoría, a través de reuniones periódicas.
- El AEC entrega su plan de asesoría al CoAEC, para su revisión y seguimiento.
- El CoAEC puede apoyar o sugerir otras alternativas de acción, que enriquezcan al plan de asesoría.





## MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

Versión: 1.1

Página 60 de 118

## 7.2.4.2.1. Redes de aprendizaje circuitales

### Organización

- El AEC participará en la creación y promoción de redes de aprendizaje circuitales entre las instituciones, sea para fomentar innovaciones o superar dificultades de gestión, bajo la coordinación del CoAEC y del asesor zonal.
- El CoAEC participará en las reuniones del Consejo Académico del Circuito Educativo Intercultural Bilingüe a fin de coordinar actividades de gestión pedagógica tendientes a alcanzar la calidad educativa en establecimientos del circuito, de acuerdo a lo normado en el Art. 31 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural.
- El AEC procederá a documentar las necesidades de asesoramiento, en el formato
   "Necesidades de las Redes de Aprendizaje Circuitales", el mismo se publicará en la plataforma de gestión en la carpeta "Redes de Aprendizaje".

## 7.2.4.3. Actividad: acompañamiento y monitoreo a la implementación

- El AEC con el directivo agenda reuniones y otro tipo de actividades de acompañamiento y monitoreo de los procesos diseñados y ejecutados por la institución, en concordancia con el plan de asesoría, de modo que se pueda identificar niveles de logro y reformular actividades de ser necesario.
- Luego de cada reunión de monitoreo, el AEC debe llenar la hoja de ruta y elaborar un "informe de acciones y acuerdos", el mismo será publicado por el AEC en la plataforma, en un plazo de 48 horas. A dicho documento tiene acceso el directivo de la institución.
- En el caso de existir discrepancias con el informe elaborado por el asesor, el directivo deberá emitir un informe con las observaciones y argumentos





## MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

Versión: 1.1

Página 61 de 118

correspondientes y enviarlo al correo electrónico del AEC y a través de la plataforma de gestión, en el lapso de 72 horas luego de emitido el informe de acciones y acuerdos.

- El asesor debe adjuntar el "Informe de acciones y acuerdos" al portafolio de seguimiento que se encuentra en la plataforma de gestión. Dicho portafolio contará con la historia de cada solicitud y estará a disposición del CoAEC, a fin de facilitar la organización de más acciones en el distrito.
- El AEC a petición del directivo puede solicitar mediante correo electrónico la postergación del proceso de asesoría en marcha hasta una nueva fecha, adjuntando la correspondiente justificación.
- De ser pertinente la justificación, se ingresará el proceso en la plataforma como "postergado", de no ser así, se continuará con el plan de asesoría de acuerdo a lo establecido.
- En caso de que el proceso de asesoría no se cumpla por la finalización de las actividades escolares, se continuará el siguiente año lectivo, cerrando el proceso como "postergado" con un informe de acciones y acuerdos.
- En el caso de no cumplirse las actividades propuestas de acuerdo al cronograma del plan de asesoría, deberá reprogramarse la agenda hasta finalizar todas las acciones planeadas, previo análisis de las causas de incumplimiento.
- En caso de incumplimiento de los acuerdos por parte del directivo, el AEC aplicará diferentes alternativas de empoderamiento e informará al CoAEC. De mantenerse la situación se notificará al asesor zonal, quien a su vez intervendrá e informará al Director Nacional de Asesoría a la Gestión Educativa.

### 7.1.4.3.1. Seguimiento de las redes de aprendizaje





## DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 62 de 118

## MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

- Si el plan de asesoría estuviera formulado dentro de las redes circuitales, su seguimiento y acompañamiento se mantendrá en forma grupal, siempre que esta decisión no afecte el avance individual de las instituciones educativas.
- Durante el seguimiento, el AEC procede a documentar aquellas acciones que considere buenas prácticas de asesoramiento, y/o proyectos de innovación pedagógica.

## 7.2.4.4. Actividad: evaluación de resultados y cierre del asesoramiento

## 7.2.4.4.1. Evaluación del proceso de asesoramiento en las instituciones educativas

- Concluido el plan de asesoría, el AEC debe solicitar al rector de la institución un informe aprobado por el Consejo Ejecutivo; donde se sinteticen los logros en relación a los objetivos planteados, sustentado con evidencias que respalden lo expuesto.
- Si se determina que los objetivos planteados fueron alcanzados, el AEC junto con el directivo firmarán el "Acuerdo de Cierre de Asesoría".
- En caso contrario, identificarán las causas que afectaron el logro de los objetivos y elaborarán una nueva planificación.
- En la plataforma de gestión, el AEC debe cerrar el ciclo de la solicitud de Asesoría de acuerdo a las siguientes situaciones:

SITUACIÓN	ESTADO	DOCUMENTOS ADJUNTOS
Cumplimiento de	"Completo"	Informe y acuerdo de cierre de asesoría
objetivos	Completo	





### MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

Versión: 1.1

Página 63 de 118

Incumplimiento total o parcial de objetivos	"En curso"	Informe de acciones y acuerdos	
Suspensión del proceso por pedido del Directivo	"Postergado"	Solicitud de postergación con justificación. Informe de acciones y acuerdos	
Suspensión del proceso por finalización del año escolar	"Postergado"	Informe de acciones y acuerdos	

#### CUADRO 3.3. ESTADOS DE LA SOLICITUD

- El AEC identificará de entre las buenas prácticas aquellas que puedan ser consideradas innovaciones pedagógicas y las remitirá periódicamente al CoAEC, quien luego de su análisis las ingresará al repositorio de PIP/ PAE con el propósito de convertirse en lineamientos que orienten el cambio.
- En caso de identificar una innovación pedagógica, el AEC podrá recomendar al directivo institucional registrarla en la Zona.
- El CoAEC analizará y compilará los proyectos en la carpeta de "Seguimiento Circuital" y sistematizará esta información a fin de realizar procesos de seguimiento, edición, publicación y evaluación.

### 7.2.4.4.2. Evaluación de las redes de aprendizaje

- El CoAEC actualizará la carpeta de seguimiento circuital, con la información que solicitará quimestralmente a los AEC.
- El CoAEC organizará reuniones de trabajo con los AECs para planificar, ejecutar, evaluar, retroalimentar y potenciar las actividades de redes de aprendizaje, en





### MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

Versión: 1.1

Página 64 de 118

base a la información de la carpeta de "Seguimiento Circuital" y/o por solicitud del Consejo Académico del circuito.

- En forma mensual el AEC reportará al CoAEC el logro de objetivos en redes de aprendizaje circuitales.
- El CoAEC emite trimestralmente al asesor zonal el informe de logros en redes circuitales.
- El asesor zonal evaluará semestralmente junto con el CoAEC, el avance de las redes de aprendizaje, emitirá el informe de avance de las redes circuitales a la Dirección Nacional de Asesoría a la Gestión y planteará estrategias de intervención en caso de considerarlo necesario.

## 7.2.5. DOCUMENTOS Y REGISTROS

DOCUMENTO	TIEMPO	LUGAR DE ARCHIVO	RESPONSABLE DE ARCHIVO
Matrices de adaptabilidad	2 años	Portafolio del asesor educativo	AEC
Hoja de ruta	5 años	Dirección Nacional de Asesoría a la Gestión Educativa	Analista a la Asesoría a la Gestión Educativa
Agenda semanal del asesor	2 años	Plataforma de gestión	AEC
Informe de acciones y acuerdos	5 años	Plataforma de gestión	AEC
Informe de cierre	5 años	Plataforma de gestión	AEC
Informe de redes circuitales	5 años	Plataforma de gestión	CoAEC





## DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD Página 65 de 118

Plan de asesoría	5 años	Plataforma de gestión	AEC
Proyecto de innovación pedagógica	7 años	Plataforma de gestión	CoAEC

#### EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE ASESORÍA 7.3.

#### 7.3.1 PROPÓSITO

Determinar el nivel de eficacia y eficiencia de la gestión de asesoría.

#### 7.3.2 ALCANCE

Este subproceso direcciona todas las actividades que realiza el asesor para la evaluación al proceso de asesoría desde su propia perspectiva, desde la perspectiva de otros niveles de Asesoría y desde las instituciones educativas en base al alcance de los objetivos del proceso de asesoría.

El análisis de resultados de la evaluación permitirá evidenciar necesidades de formación y capacitación cuyas alternativas de satisfacción se verán plasmadas en un 'Plan de Desarrollo Profesional'.

Este subproceso está conformado por tres actividades:

VALORACIÓN: luego de aplicar fichas de autoevaluación y heteroevaluación por parte de la institución del CoAEC y el asesor zonal, respectivamente, se procederá a tabular y sistematizar la información.

ANÁLISIS DE RESULTADOS: a partir del estudio de la información sistematizada, el asesor zonal interpreta y elabora la evaluación de desempeño profesional anual (EDPA) y retroalimenta al AEC, motivando la interiorización de conclusiones y recomendaciones





### MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

Versión: 1.1

Página 66 de 118

que le permitan elevar su experticia partiendo de la identificación de sus necesidades de formación y capacitación.

**DESARROLLO PROFESIONAL**: diseñar, ejecutar y evaluar acciones de mejora del desempeño de los asesores educativos, mediante:

- Círculos colaborativos:
  - ✓ entre asesores de un mismo distrito.
  - ✓ entre asesores de diferentes distritos
  - ✓ entre asesores de diferentes zonas.
- Capacitaciones desarrolladas por el departamento de Desarrollo Profesional del Ministerio de Educación.
- Capacitaciones desarrolladas por aliados estratégicos nacionales o internacionales.

## 7.3.3 DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS POR ROL

ROL	RESPONSABILIDAD	TAREAS	
ASESOR ZONAL	Elabora el EDPA a partir de la coordinación de las diferentes etapas de	Entrega a la Dirección Nacional de     Asesoría el informe final de     evaluación integrando los resultados     de autoevaluación y     heteroevaluación	
	valoración de los procesos de Asesoría.	Retroalimenta los resultados del informe a cada asesor de la zona.	





## DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Versión: 1.1

Página 67 de 118

## MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

COORDINADOR DE ASESORES DE CIRCUITO COAEC	Evalúa y acompaña permanentemente la labor del AEC.	<ul> <li>Elabora y entrega al asesor zonal la recopilación de las fichas de autoevaluación y sus fichas de seguimiento al proceso de asesoría de los asesores educativos de su circuito.</li> <li>Revisa los informes de acuerdos y compromisos y los informes de cierre del proceso de Asesoría emitidos por las instituciones educativas.</li> </ul>
ASESOR DE CIRCUITO AEC	Participa activamente en el proceso de valoración de su desempeño	<ul> <li>Evalúa su trabajo e identifica sus requerimientos profesionales de capacitación a partir de la interiorización de los logros evidenciados en cada institución educativa en la que desarrollo la asesoría.</li> <li>Mantiene comunicación y coordinación permanente con el CoAEC.</li> </ul>
DIRECTOR O RECTOR DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Evalúa institucionalmente el proceso de Asesoría.	<ul> <li>Realiza o delega la evaluación de la Asesoría en relación al diseño, ejecución y evaluación de proyectos, planes u otros documentos relacionados.</li> </ul>

## 7.3.4 PROCEDIMIENTO POR ACTIVIDAD

7.3.4.1. Actividad: valoración





## MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

Versión: 1.1

Página 68 de 118

## Aplicación de fichas de autoevaluación

- Al finalizar el año escolar de acuerdo a cada régimen escolar, el AEC analiza los informes de cierre de asesoría y la documentación entregada por cada institución a su cargo, para identificar los niveles de logro y dificultades evidenciadas en el desarrollo del proceso de asesoría y a partir de dichos resultados llena la ficha de autoevaluación.
- Esta ficha la publica en la plataforma de gestión y la envía vía correo electrónico al CoAEC, durante la primera semana del último mes del año lectivo de acuerdo a cada régimen.
- El CoAEC, durante la última semana del último mes del año lectivo, reúne las fichas de autoevaluación, y las envía al asesor zonal, luego de haberlas contrastado con su registro de seguimiento (de ser necesario informa al asesor zonal, cualquier discrepancia).

#### Aplicación de instrumentos de heteroevaluación.

- Al finalizar cada proceso de asesoría, el AEC recordará a los directivos vía correo electrónico el plazo para llenar la ficha de evaluación del proceso de Asesoría.
- El directivo de la Institución luego de completar la ficha de evaluación, la publicará en la plataforma de gestión en un plazo máximo de 36 horas, posteriores a la publicación del informe de cierre.
- El CoAC recopilará de la plataforma las fichas antes mencionadas, procederá con la tabulación y remitirá el respectivo informe al asesor zonal.





## DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

## MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

Versión: 1.1

Página 69 de 118

- Complementario a las fichas de las instituciones, el CoAEC registrará en una ficha de seguimiento los resultados del proceso de Asesoría ejecutado por cada AEC, para ello utilizará la información recopilada en forma muestral del acompañamiento a reuniones, talleres u otras actividades. Esta ficha a su vez debe ser publicada en la plataforma.
- A partir de las fichas de seguimiento, el CoAEC elaborará un informe que enviará al asesor zonal a la finalización del ciclo escolar para la elaboración de EDPA.
- El asesor zonal, al menos una vez al año, realizará observaciones al AEC, a través de visitas a las instituciones, acompañamientos a talleres, reuniones de trabajo u otras actividades.
- La evaluación al CoAEC se realizará mediante la aplicación de la ficha de seguimiento por parte del asesor zonal.

#### 7.3.4.2. Actividad: análisis de resultados

- El CoAEC realiza un análisis de las fichas de evaluación y los informes de cierre entregadas por los directivos, a fin de determinar variables que afecten en los resultados alcanzados y que por tanto requieren una intervención oportuna.
- El asesor zonal elaborará la EDPA en base a las fichas de evaluación de las instituciones, la ficha de autoevaluación, el informe del CoAEC y su propio reporte de seguimiento.
- Una vez emitido la EDPA, el asesor zonal deberá concertar una entrevista con cada asesor para dar retroalimentación constructiva.





## DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

## MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

Versión: 1.1

Página 70 de 118

- En caso de considerarlo necesario, el asesor zonal reunirá a todos los asesores del distrito para establecer metas de trabajo comunes.
- El AEC podrá hacer observaciones al EDPA, pudiendo argumentarlas por escrito para ser anexado a la misma.
- El asesor zonal publica el EDPA en la plataforma de gestión en un directorio al cual tiene acceso el AEC.

#### 7.3.4.3. **Actividad: Desarrollo Profesional**

## 7.3.4.3.1. Desarrrollo profesional del AEC

- En reunión de equipo de asesores, se analizará las autoevaluaciones para elaborar un listado de requerimientos de formación y capacitación.
- A partir de las fichas de seguimiento, el CoAEC priorizará los requerimientos de los asesores de circuito a fin de identificar aquellos que puedan ser solucionados a través de círculos colaborativos.
- En base a la sistematización, el CoAEC diseñara un plan de Desarrollo Profesional Interno y lo entregará al asesor zonal para su aprobación. Aquellos requerimientos de capacitación que superen su cobertura serán emitidos al asesor zonal para su gestionamiento.
- El asesor zonal recopilará las solicitudes de todos los CoAEC de la zona y elaborará un plan de intervención, que deberá gestionarse con instituciones estratégicas aliadas o con la Dirección Nacional de Formación Continua del Ministerio de Educación.





## MANUAL DE ASESORÍA DE CALIDAD

Versión: 1.1

Página 71 de 118

 El asesor zonal emitirá informes periódicos y un informe final a la Dirección Nacional de Asesoría a la Gestión Educativa sobre los avances en: procesos de asesosría por cada distrito, redes circuitales en cada distrito, planes de Desarrollo Profesional Interno y su propios planes de intervención.

## 7.3.4.3.2. Desarrrollo profesional de docentes y directivos

 Si el AEC identifica la necesidad de potenciar las competencias de gestión y liderazgo administrativo - pedagógico, debe sugerir al directivo el gestionamiento de las capacitaciones de desarrollo profesional de su personal académico.

#### 7.3.5. DOCUMENTOS Y REGISTROS

DOCUMENTO	TIEMPO	LUGAR DE ARCHIVO	RESPONSABLE DE ARCHIVO
Ficha de autoevaluación	5 años	PLATAFORMA DE GESTIÓN	Coordinador de asesores educativos del circuito
Ficha de seguimiento del CoAEc	2 años	PLATAFORMA DE GESTIÓN	Coordinador de asesores educativos del circuito
Ficha de seguimiento del Asesor Zonal	2 años	PLATAFORMA DE GESTIÓN	Asesor educativo zonal
Carpeta compilación informes CoAEC	2 años	ARCHIVO PERSONAL AEC	Coordinador de asesores educativos del circuito
Carpeta compilación Informes EDPA	7 años	PLATAFORMA DE GESTIÓN	Asesor educativo zonal



# 8. ANEXOS.

(Formatos, instructivo)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Formatos ingresados a la plataforma de gestión con un usuario y clave confidencial para los actores involucrados en los diferentes subprocesos.

# PROCESO: PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DE ASESORÍA

#### Anexo 1.- SOLICITUD ASESORÍA EDUCATIVA

Ministerio de <b>Educación</b>	SOLI	CITUD DE ASESO	ORĺ	A EDUCATIVA	VERSIÓN 0.0			
CÓDIGO	Nro.	SOLICITUD		FECHA DE SOLICITUD (dd-	mm-aaaa)			
PL-DA-SAE-001-2014		001						
Marcar co	on una X e	l tipo de solicitud	d at	ue corresponde a su pedido				
		oría Educativa sin info						
		oría Educativa con inf						
		oría Educativa de un p						
DATOS INFORMATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLICITANTE								
NOMBRE DE LA I.E.:								
DIRECCIÓN:								
CORREO ELECTRÓNICO DE LA I	.F.:							
CÓDIGO AMIE:								
ZONA:	DIS	TRITO:		CIRCUITO:				
TELÉFONO DE LA I.E.:	DIO	11110.		CINCOLLO.				
NOMBRE DEL DIRECTIVO SOLICI	IT A NITE:							
TELÉFONO CELULAR DEL DIREC								
CORREO ELECTRÓNICO DEL DIF								
NOMBRE DEL ASESOR EDUCATI								
		IIENTO DE LA A	SFS	SORÍA EDUCATIVA				
		e con una X la ne						
Acompañar la construcción de la Al			CCS	ndad prioritaria)				
Acompañar la construcción del Pro								
Acompañar la construcción del Cóc								
Acompañar la construcción del Plar		vonoid						
Orientar y promover la elaboración o		co de situación de la ir	nstitu	ución educativa.				
				iento a la gestión pedagógica-curricular.				
Acompañar la planificación, impleme								
Acompañar la elaboración de planes								
Orientar y promover el diseño de educativa.	estrategias a	dministrativas - peda	gógi	icas dirigidas al logro de los estándare	es de calidad			
Reconocer y promover innovaciones	s nedagógica	s en la institución						
Orientar actividades de desarrollo p			ς					
				tivo en función de las necesidades de la	institución v			
establecer mecanismos de seguimie								
Orientar una convivencia armónica o			ctos	de vinculación.				
Otros requerimientos de asesoría ec								
JUSTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO DE ASESORÍA								
(Redacte las razones por las cu	ales conside	era necesaria la ase	esorí.	a educativa en relación con el regu	erimiento mar	cado		
(Redacte las razones por las cuales considera necesaria la asesoría educativa en relación con el requerimiento marcado anteriormente.)								
_								
				Fecha:				
Figure del Discotti				Recibido por:				
Firma del Directivo				Firma y sello:				

#### Anexo 2.- RESPUESTA A LA SOLICITUD ASESORÍA EDUCATIVA

Ministerio de Educación	VERSIÓN 0.0				
CÓDIGO Nro.			CHA DE INGRESO DE LA		SPUESTA DE LA
СОЛІВО	RESPUESTA	S	OLICITUD (dd-mm-aaaa)	SOLICITUD	(dd-mm-aaaa)
PL-DA-RSAE-001-2014	001				
			que corresponde al pedi	do	
			ra sin informe de auditoría		
_			ra con informe de auditoría		
	Solicitud de asesoría e	<u>ducativ</u>	ra de un proceso en curso		
DATOS	GENERALES DE	LA IN	ISTITUCIÓN EDUCATIVA	SOLICITANTE	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓ	N EDUCATIVA:				
NOMBRE DEL DIRECTIVO:					
	REQUERIMIE	NTO	DE ASESORÍA EDUCATI	VA	
			ACEPTADA	OBSERVAC	IONES:
ESTADO DE LA SOLICITUD DE ASESO			NO ACEPTADA		
Argumento de la no acept	ación de la solicitud	d:			
				• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
				• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	

Firma del Asesor Educativo

#### Anexo 3.- MATRIZ DE DETECCIÓN DE NECESIDADES

Ministerio de <b>Educación</b>	MATRIZ DE D	ETECCION DE	NECESIDADES					VERSIÓN 0.0	
DATOS INFORMATIVOS:						CÓDIGO	PL-DA-FDN-0	01-2014	
ZONA:	DISTRITO:	DISTRITO: CIRCUITO: SECTOR: ASESOR EDUCATIVO:							
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	λ:		FECHA DE APLICA	CIÓN:	DIRECCIÓ	N:			
DIMENSIÓN		INDICADORES F	ARA IDENTIFICAR NECESIDA	DES	Si	No	0	BSERVACIONES	
	Cuenta con el informe	e de Autoevaluació	n.						
	Cuenta con Plan de M	∕lejora.							
	El Plan de Mejora est	El Plan de Mejora está orientado según el informe de Autoevaluación.							
	Dispone de planes op	perativos que perm	ten efectivizar el Plan de Mej						
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		Dispone de un Código de Convivencia construido en base al instructivo determinado por el Ministerio de Educación.							
	Existen instrumentos	Existen instrumentos que permitan el seguimiento y evaluación del Código de Convivencia.							
	Cuenta con proyectos	onsiderados como innovaciór							
	Se ha desarrollado re los proyectos.	rípticos u otra estrategia para							
	PORC	ENTAJE DE D	IFICULTAD						
GESTIÓN	Se ha elaborado un p competencias y neces		rofesional educativo interno e ución.	n función de las					
ADMINISTRATIVA	Existe un plan instituci reflexivos y/o capacita		profesional a través de círcu ic.	los de estudio, grupos					

	Existen manuales de procedimientos de: a) Funciones: orgánico-estructural, funcional y posicional; b) Procedimientos operativos: seguridad, emergencia, movilización de estudiantes, uso de espacios y recursos físicos, ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes; c) Procedimientos académicos: registro de calificaciones y de uso de recursos pedagógicos y d) Jornada extracurricular.	
	Se ha formulado un sistema efectivo de información y comunicación con la comunidad educativa.	
	PORCENTAJE DE DIFICULTAD	
	Se ha socializado los estándares de aprendizaje.	
	Se han efectuado reuniones, talleres u otro tipo de estrategias para alcanzar los estándares de aprendizaje	
	Se encuentran establecidas estrategias de evaluación del logro de los estándares de aprendizaje.	
	Se ha verificado que las actividades propuestas en las planificaciones curriculares se relacionen con los estándares de aprendizaje.	
	Ejecuta actividades curriculares complementarias que contribuyan a la formación integral de los estudiantes, de acuerdo con su realidad y contexto, y los estándares de aprendizaje.	
PEDAGÓGICA CURRICULAR	Existe un proyecto orientado a apoyar al personal institucional en el tratamiento de los estudiantes con necesidades educativas especiales.	
	Consta en las planificaciones metodologías y recursos innovadores.	
	Realiza acompañamiento y seguimiento a la práctica docente.	
	Se dispone de estrategias para implementar procesos internos de reflexión sobre la práctica pedagógica.	
	Existe un plan interno de desarrollo profesional a través de círculos de estudio, capacitaciones internas, etc.	
	Cuenta con un sistema de evaluación de los estudiantes basado en los estándares de aprendizaje.	
	Se está desarrollando un programa institucional de refuerzo académico para los estudiantes.	
	PORCENTAJE DE DIFICULTAD	

	Existe monitoreo al cumplimiento y actualización al Código de Convivencia.								
	Se desarrolla un proyecto de inclusión educativa basado en principios y valores del Buen Vivir.								
CONVIVENCIA	Se desarrollan programas de apoyo a la comunidad educativa sobre temas de actualidad e interés común.								
ESCOLAR	Se mantienen registros de procedimientos que faciliten la resolución de conflictos.								
	Se desarrolla proyectos para mejorar un clima de respeto, solidaridad y comunicación interna.								
	Se ejecuta acciones tendientes a incentivar el compromiso e involucramiento de los estudiantes y padres de familia en el logro de la calidad educativa.								
	PORCENTAJE DE DIFICULTAD								
OBSERVACIONES:									
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:									
	ASESOR EDUCATIVO DIRECTIVO INSTITUCIONAL								

#### Anexo 4.- AGENDA SEMANAL DEL ASESOR EDUCATIVO

	VERSIÓN 0.0							
	NFORMATIVOS:						CÓDIGO: PL	-DA-AAE-001-2014
ASESOR	:		COORDIN	COORDINADOR DE ASESORES: NÚMERO DE			0:	
FECHA D	E ENTREGA:		·	MES:		SEMANA:		
						DEL	Į.	\L
DÍA	HORA	LUGAR	ETAPA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD			DUCTO ERADO	TIPO DE TAREA
LUNES								
LUN								

EN FORMA SIMILAR PARA LOS DÍAS RESTANTES DE LA SEMANA Y DEL MES

CÓDIGOS DE AGENDAMIENTO							
	PRODUCTO DEL TRABAJO						
código	significado						
Al	Autoevaluación Institucional						
PEI	Proyecto educativo institucional						
CC	Código de Convivencia						
PM	Plan de Mejora						
DSI	Diagnóstico situacional de la institución						
ED	Estrategias didácticas						
AC	Adaptaciones curriculares						
PT	Planes de tutoría						
EC	Estándares de calidad						
IP	Innovaciones pedagógicas						
DP	Desarrollo profesional						
PC	Proyectos comunitarios						
00	Otras						
	TIPO DE TAREA						
código	significado						
Р	Planificación (15 %)						
Α	Asesoría (65 %)						
RAC	Redes de aprendizaje del circuito (5 %)						
EA	Equipo de Asesoría (15 %)						
	ETAPAS DE LA ACTIVIDAD						
código	significado						
E1	Preparación						
E2	Planificación						
E3	Ejecución						
E4	Evaluación						

#### **Anexo 5.- HOJA DE RUTA**

Ministerio de Educación HOJA DE RUTA DIARIA									
DATOS IN	FORMATIVOS:								
ZONA:		DISTRITO:		NOMBRE DEL ASESOR	EDUCATIVO:				
SECTOR:		CIRCUITO:		CÓDIGO: PL-DA-HR	-001-2014				
FECHA	INSTITUCIÓN VISITADA	TEMA ASESORADO	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE/FIRMA /SELLO AUTORIDAD				
OBSERVACIONES									
ASESOR EDUCATIVO									

# PROCESO: ASESORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR

#### Anexo 6.- MATRIZ DE ANÁLISIS DE ADAPTABILIDAD DEL INFORME DE AUTOEVALUACIONAL INSTITUCIONAL

MATRIZDE ANÁLISIS DE ADAPTABILIDAD DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL  VERSIÓN 0.0									
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		CÓDIGO : AS-DA-MANA-001-2014							
NOMBRE DIRECTIVO:			FECHA DE ENTRE	GA:					
			A. FASE DE PREPARACIÓN Y APLICACIÓN						
DOCUMENTOS/CONTENIDOS/	CUMPLI		FUNDAMENTACIÓN	OBSERVACIONES					
ACCIONES	SI	NO		OBSERVACIONES					
A.1. Se ha divulgado el proceso de Autoevaluación en la comunidad educativa			Instructivo Autoevaluación: 6. METODOLOGÍA DE APLICACIÓN DEL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN Paso 2. Divulgar el proceso de autoevaluación en la comunidad educativa utilizando diferentes medios de comunicación para que todos estén cabalmente enterados						
A.2. Cronograma de aplicación			Instructivo Autoevaluación: 1. ORIENTACIONES GENERALES PARA LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL, PASOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN, 1. El equipo directivo y el grupo promotor, elabora el cronograma de aplicación.						
A.3. Se evidencia aplicación de instrumento 1 "Encuesta a padres de familia"			Instructivo Autoevaluación: 1. ORIENTACIONES GENERALES PARA LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL, PASOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN, 2. El grupo promotor se encarga de aplicar la encuesta a padres de familia (Instrumento 1), recoger los cuestionarios respondidos y revisa que estén correctamente respondidos. Alguien del grupo promotor, o quien este delegue, volcará los cuestionarios en una base de datos, sistematizando la información en gráficos.						
A.4. Se completa el Instrumento 2 "Historia de la institución en los últimos cinco años"			Instructivo Autoevaluación: 1. ORIENTACIONES GENERALES PARA LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL, PASOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN, 3. El grupo promotor (o a quien este delegue) llena el formulario del Instrumento 2 "Historia del establecimiento educativo en los últimos cinco años" apoyándose en registros estadísticos existentes en la escuela. Una vez llenado el formulario se distribuyen copias a los docentes del plantel para que reflexionen, de a pares, en pequeños grupos o en forma individual acerca de esas cifras, las que a su vez se utilizarán luego al realizar el Informe de Autoevaluación						

A.5. Se ha completado el Instrumento 3 "Resultados de aprendizaje de los estudiantes"	Instructivo Autoevaluación: 1. ORIENTACIONES GENERALES PARA LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL, PASOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN, 4. El grupo promotor (o a quien este delegue) llena la matriz del Instrumento 3 "Resultados de aprendizaje de los alumnos" apoyándose en registros existentes en la secretaría del establecimiento o en registros de los docentes. Una vez llenada la matriz se distribuyen copias a los miembros del plantel para que reflexionen de a pares, en pequeños grupos o en forma individual, acerca de esas cifras, las que a su vez se utilizarán luego al realizar el Informe de Autoevaluación.	
A.6. Se completa la información del Instrumento 4 "Procesos internos de la institución educativa"	Instructivo Autoevaluación: 1. ORIENTACIONES GENERALES PARA LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL, PASOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN, 5. Trabajando de a pares, en pequeños grupos o en forma individual, los docentes analizan y completan en forma preliminar el Instrumento 4, "Procesos internos de la institución educativa".	
	B. INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	
B.1. Índice.		
B.2. Introducción.		
B.2.1. Se identifica el período en el cual se aplicó el proceso de autoevaluación en el establecimiento educativo.		
B.2.2. Se identifica la duración del proceso de implementación.	Instructivo Autoevaluación: 4. MATRICES PARA EL CONTROL DE LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO	
B.2.3. Se identifica el número de participantes, debidamente desglosado (directivos, docentes, padres de familia, etc.).	Y PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN: D. PAUTAS PARA ELABORAR EL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN, Introducción En ella se indicará el período en el cual se aplicó el proceso de autoevaluación en el establecimiento educativo, la duración del proceso de implementación y el número de participantes, debidamente desglosado (directivos, docentes, padres de familia, etc.). Asimismo, se	
B.2.4. Se detalla los nombres del equipo responsable de la sistematización.	detallará los nombres del equipo responsable de la sistematización, el tiempo y la modalidad de su realización. Al final se indicará los capítulos del informe y sus principales contenidos.	
B.2.5. Se detalla el tiempo y la modalidad de su realización.		
B.2.6. Se indica los capítulos del informe y sus principales contenidos.		

B.3. Análisis de la información	Instructivo Autoevaluación: D. PAUTAS PARA ELABORAR EL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN, Análisis de la información Se refiere a la descripción de la situación del establecimiento en torno a la autoevaluación de la calidad educativa. Esta información surge de los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento a los padres de familia, del análisis reflexivo de la historia de la institución, de los resultados de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes y de los procesos internos de la institución educativa.	
B.3.1. De la encuesta a padres de familia		
B.3.2. De la historia de la institución.	7. ASPECTOS A CONSIDERARSE EN LA AUTOEVALUACIÓN. Evidencias cuantitativas del rendimiento de la institución educativa. Uno de los principales problemas de la educación en nuestro medio es la pérdida escolar de losestudiantes a lo largo de su trayectoria, así como los altos porcentajes de repetición, deserción y ausentismo. Este aspecto forma parte del ejercicio de la autoevaluación para llamar la atención sobre esta problemática y buscar las soluciones necesarias.	
B.3.3. De los resultados de aprendizaje	. ASPECTOS A CONSIDERARSE EN LA AUTOEVALUACIÓN. La reflexión de los procesos de enseñanza debe hacerse en relación con los resultados de aprendizaje de los alumnos. Es importante, por ello, contar con información sistematizada que permita identificar las fortalezas y debilidades de los aprendizajes logrados.  3. CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA APLICACIÓN DE CADA INSTRUMENTO • Se analiza y discute fundamentalmente la evolución que hubo en cada caso durante el período considerado y los motivos que explicarían esa evolución. Si fuera posible, se comparan los datos del establecimiento con otros cercanos y se reflexiona sobre los motivos de las diferencias encontradas.	
B.3.4. De los procesos internos		
B.4. Conclusiones y recomendaciones guardan coherencia con el Informe de Autoevaluación para la aplicación	Instructivo Autoevaluación: D. PAUTAS PARA ELABORAR EL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN, Es el resultado del análisis del proceso de autoevaluación y su correspondiente consenso en las asambleas realizadas, identificando los aspectos positivos y negativos que permitirán elaborar sugerencias y propuestas de mejoramiento.	
B.5. Propuestas viables para implementar	Instructivo Autoevaluación: D. PAUTAS PARA ELABORAR EL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN, La fuente de información para redactar este capítulo son los acuerdos a los que llegaron los participantes en las reuniones y que pueden derivar en la elaboración de planes de mejora como resultado de la autoevaluación y producto final del proceso.	
B.6. Anexos	Instructivo Autoevaluación: D. PAUTAS PARA ELABORAR EL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN, Contiene los siguientes materiales numerados: el listado de los integrantes del equipo técnico encargado del seguimiento y la facilitación del proceso de aplicación en la institución educativa. Los resultados del procesamiento de los instrumentos auto administrados, tablas y gráficos. Una matriz síntesis de las reuniones realizadas y los acuerdos a los que llegaron sus participantes Las tablas de calificación comparativas (puntajes promedio) de los ejercicios.	

B.6.1. Listado de los integrantes							
del equipo técnico encargado del							
seguimiento y la facilitación del							
proceso de aplicación en la							
institución educativa.							
B.6.2. Los resultados del							
procesamiento de los							
instrumentos auto administrados,							
tablas y gráficos.							
B.6.3. Matriz síntesis de las							
reuniones realizadas y los							
acuerdos a los que llegaron sus							
participantes.							
B.6.4. Las tablas de calificación							
comparativas (puntajes promedio)							
de los ejercicios.							
			C. RESULTADOS	· •			
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	0,00	100,00	Ha cumplido con el	0,00	% del proceso documentado de autoe	valuación interna	
Por lo que se puede afirmar que				(	2.00		
existe	Mucha d	esviacióı	n	(	0,00		
			D. CONCLUSIONE	S			
E. RECOMENDACIONES							
Asesor educativo:							

#### Anexo 7.- MATRIZ DE ANÁLISIS DE ADAPTABILIDAD DEL PLAN DE MEJORA

Ministerio MATRIZDE ANÁLISIS DE ADAPTABILIDAD DEL PLAN DE MEJORA VERSIÓN 0.0									
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:				AS-DA-MANP-001-	2014				
NOMBRE DIRECTIVO:		FECHA DE ENTREGA:							
	<u> </u>				,				
	A. COMPONENTES								
DOCUMENTOS/CONTENIDOS	CUMPLI	IMIENTO	FUND AMENITA CIÓNI		OBSERVACIONES				
DOCUMENTOS/CONTENIDOS	SI	NO	FUNDAMENTACIÓN						
A.1. LOS PROBLEMAS PRIORIZADOS									
A.2. LAS METAS									
A.3. LAS ACCIONES CONCRETAS									
A.3.1 LOS RECURSOS									
A.4. LOS RESPONSABLES									
A.5. EL SEGUIMIENTO PERMANENTE									
A.6. LOS RESULTADOS									
			B. PROCEDIMIENTO						
B.1. Paso 1: Priorizar los problemas			Documento de apoyo PLAN DE MEJORA, pág. 4: "El objetivo princ						
			Mejora es mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.						
B.1.1. Identificar los problemas			instituciones deberán dar prioridad a las situaciones críticas relac						
B. I. I. Identifical los problemas			aprendizajes de los estudiantes. Es importante identificar objetivamente						
			el problema lo que supone tomar en cuenta y analizar diversos criterios						
			Documento de apoyo PLAN DE MEJORA, pág. 4: Por ello, se deben cr						
D40 0			distintas fuentes de información. Las principales fuentes disponibles						
B.1.2. Cruzar y contrastar diferentes			serán: los resultados de los aprendizajes de los alumnos (ins						
fuentes de información			autoevaluación con su anexo por áreas y su cuadro de "interpretación						
			de aprendizaje"), los principales problemas de aprendizaje identificado						
			SER y la opinión de los padres y representantes (pregunta 8 del instrui						
B.1.3. Se han identificado cuáles son			Documento de apoyo PLAN DE MEJORA, pág. 4: Al cruzar y compar de estos instrumentos será posible observar con más objetividad el e	at la IIIIUIIIIàCIUII					
los problemas más críticos y urgentes			encuentran los aprendizajes de los estudiantes y se podrá orientar a						
	1	1	Tenedentian ios aprendizajes de ios estadiantes y se podra orientar	a tout of equipo					

	docente para la reflexión acerca de cuáles de los problemas que se evidencian son los	
	más críticos y urgentes."	
	Documento de apoyo PLAN DE MEJORA, pág. 4: "A partir de esta reflexión será	
B.1.4. Se han priorizado los problemas	necesario organizar los problemas en un orden de prioridad, puesto que no es posible	
B. 1.4. Se fian priorizado los problemas	solucionar todos los problemas identificados en el corto plazo. Lo recomendable es	
	priorizar máximo 3 problemas importantes para organizar el plan de mejora"	
	Documento de apoyo PLAN DE MEJORA, pág. 5: Una vez que se han identificado y	
	priorizado los problemas es necesario establecer las metas que llevarán a la institución	
D.2. Dono 2. Definin los couses de los	educativa a hacer realidad los cambios esperados.	
B.2. Paso 2: Definir las causas de los	Para determinar las metas transformamos los problemas priorizados en metas haciendo	
problemas y formular metas	las preguntas ¿ A dónde queremos llegar? ¿ A qué niveles? ¿ En qué aspectos? De esta	
	forma se visualizan las soluciones que imaginamos para cada uno de ellos ya que	
	expresan el cambio, las mejoras y los resultados que queremos conseguir.	
	Documento de Apoyo PLAN DE MEJORA, pág. 5: Para eso cruzamos y comparamos	
	las conclusiones del análisis de los tres instrumentos a fin de definir con más objetividad	
	los procesos débiles correspondientes que nos permitirán formular las acciones	
	prioritarias. Para ello se utilizarán las matrices 2.1 y 2.2.El equipo promotor y el directivo	
	preparan las matrices 2.1 "cuadro síntesis de debilidades y 2.2 "análisis comparativo de	
	las debilidades y opción de prioridades".	
	- De la matriz 2.1 "cuadro síntesis de debilidades" llenan las columnas B y C en base a	
	las puntuaciones consensuadas de todos los ítems del instrumento 4.	
	- En la columna B se consignarán los promedios de valoraciones de los ítems	
	- Se escoge las dimensiones que obtuvieron valoraciones menores a 3 (debilidades)	
	- De cada una de estas dimensiones débiles se transcribe en la columna C los ítems	
B.2.1. Se han definido las causas de los	correspondientes que obtuvieron una puntación de 0 a 2.	
problemas.	Documento de apoyo para Plan de Mejora – 2012	
	- De la matriz 2.2 "análisis comparativo de las debilidades y opción de prioridades" llenan	
	las columnas A y B.	
	- En la columna A y b.	
	más bajos resultados, con la información del instrumento 3 con su anexo y las pruebas	
	SER.	
	- De los ítems del instrumento 1 indicados en cada celda de la columna B se transcribe	
	aquellos que obtuvieron una baja valoración.	
	- En plenaria el equipo promotor y el directivo socializan la matriz 2.1 "cuadro síntesis de	
	debilidades". Para llenar la columna D pueden usar el mismo procedimiento que utilizó	
	para priorizar los problemas.	

	<ul> <li>- Una vez priorizadas las 5 debilidades del instrumento 4 se llena la columna C de la matriz 2.2 "análisis comparativo de las debilidades y opción de prioridades".</li> <li>- El equipo promotor y el directivo socializan la matriz 2.2.</li> <li>- Para llenar la columna D de la matriz 2.2 todo el equipo docente organiza una reflexión en plenaria comparando la información de las columnas A, B, C y obtiene la definición de 3 acciones que resultarán en mejores aprendizajes en los estudiantes.</li> </ul>	
B.2.2. Se han definido las metas.	Documento de apoyo PLAN DE MEJORA, pág. 7: Las metas deben tener una serie de rasgos. Deben ser factibles de realizar, referidos a un tiempo (1), con resultados que puedan ser evaluados (2), identificados los actores y/o beneficiarios (3), describir lo que queremos cambiar (4) y cómo lo queremos hacer (5).	
B.3. Paso 3: Acciones concretas, recursos y tiempos	Documento de apoyo PLAN DE MEJORA, pág. 8: Las siguientes preguntas nos guiarán para concretar las acciones con sus respectivos recursos, tiempos y responsables. ¿Cuáles son las acciones y sus tareas? ¿De qué recursos disponemos y cuáles nos hacen falta? ¿Qué alianzas podemos establecer para conseguir apoyos y recursos? En relación al tiempo nos debemos preguntar: ¿En cuánto tiempo se realizarán las acciones para alcanzar las metas previstas? ¿Cuántas horas se utilizarán en aula y fuera de ella? ¿Cuándo iniciamos las acciones y las finalizamos? Recomendaciones: las actividades que se planteen para superar los problemas priorizados, podrán contemplar como horizonte temporal un año lectivo, aunque en algún caso podrán justificarse tiempos menores de realización. Para el caso de tiempos mayores al año será conveniente pensar en la formulación de submetas anuales y las reformulaciones o actualizaciones anuales del Plan. Puede plantearse varias acciones en función de una meta que se ha formulado. Pero también puede ser que varias metas detectadas se puedan agrupar con una misma línea de acción para superarlas.	
B.4. Paso 4: Compromiso de los responsables	Documento de apoyo PLAN DE MEJORA, pág. 8: " definir claramente el responsable principal y cada uno de los participantes que tendrán a cargo tareas. Para ese efecto respondemos a estas preguntas: ¿Quién toma iniciativa, decide y rinde cuentas? RESPONSABLES ¿Quiénes participarán y cuáles serán sus responsabilidades? Cada miembro del grupo hace un compromiso PERSONAL (por escrito) explicitando: qué se compromete a hacer qué resultados obtendrá en el plazo establecido cómo se observarán externamente estos resultados	

B.5. Paso 5: Realizar un seguimiento para ajustar acciones	Documento de apoyo PLAN DE MEJORA, pág. 8: se anotan en la matriz 1 las decisiones que se modifican. Algunas preguntas que nos orientan para organizar el seguimiento son: ¿Avanzamos en lo deseado? ¿Qué toca ajustar? ¿Cómo se visualizará el avance del plan? ¿Con qué indicadores de seguimiento se cuenta? ¿Tenemos algún instrumento que nos ayude a medir los avances (por ejemplo un cuestionario, las evaluaciones de estudiantes, las pruebas SER, una entrevista, observaciones, informes)?	
B.6. Paso 6: Evaluar resultados con evidencias	Documento de apoyo PLAN DE MEJORA, pág. 9: " necesitamos aprender a identificar las "evidencias" que demuestran la presencia de un cambio significativo en los aprendizajes de los niños, en las actitudes de los docentes, directores, en las prácticas de aula. Como observará en la Matriz 3 "Resultados por actores", aparece en la columna B el término "evidencias". En este espacio puede demostrar con ejemplos concretos en qué ha consistido el cambio mencionado en la columna A como resultado de las acciones realizadas. Ej.: Portafolio con trabajos y resúmenes elaborados por los estudiantes. Registro de avance de los estudiantes. Informes parciales y final de resultados de aprendizajes. Informes de observación de aula y retroalimentación por el directivo. Reportes semanales del trabajo de los docentes a los directivos, que demuestran cambios en didáctica y metodología. Mejores resultados en las pruebas SER respaldados por aumentos en puntajes.	
B.7. Paso 7: Consolidar el cambio para lograr el aprendizaje institucional	Documento de apoyo PLAN DE MEJORA, pág. 11: cuando se resolvió el problema y se alcanzó la meta se vuelve a reiniciar el proceso con la identificación de otros problemas o se pasa al próximo problema priorizado y su meta.	
B.8. Paso 8: Resolviendo los ¿por qué(s)? con un ejercicio de meta-reflexión	Documento de apoyo PLAN DE MEJORA, pág. 11: Las preguntas que pueden ayudar en este momento de reflexión son: ¿Cuáles fueron las fortalezas del proceso? ¿Qué fortalezas de nuestra institución llevaron al éxito del proceso? ¿Qué fortalezas desarrollamos como institución en este proceso de cambio? (FORTALEZAS) ¿Cuáles fueron los nudos críticos del proceso? ¿Qué nos dificultó llegar a los resultados deseados? ¿Qué malas sorpresas encontramos? (NUDOS CRÍTICOS) ¿Qué haríamos diferente en el próximo proceso? ¿Qué no repetiremos? ¿Qué debemos seguir haciendo? (LECCIONES APRENDIDAS) ¿Qué factores externos no tomamos en cuenta y nos limitó en la realización de las metas? ¿En cuáles de esos factores podemos incidir? ¿En cuáles no podemos incidir y necesitamos tomar en cuenta para el próximo proceso? (LIMITACIONES)	
	C. ANEXOS	
C.1. Interpretación de los resultados de aprendizaje	Documento de Apoyo PLAN DE MEJORA, pág. 4: las principales fuentes disponibles a ser utilizadas serán: los resultados de los aprendizajes de los alumnos (instrumento 3	

			de autoevaluación con su ane resultados de aprendizaje"), los las pruebas SER y la opinión de 1).	principales problemas de	aprendizaje identificados en	
C.2. Matriz 1: Plan de Mejora.						
C.3. Matriz 2.1: Cuadro síntesis de debilidades de los 4 instrumentos de Autoevaluación						
C.4. Matriz 2.2: Análisis Comparativo de las debilidades y opción de prioridades						
C.5. Compromiso de los responsables			Documento de apoyo PLAN DE compromiso PERSONAL (por e resultados obtendrá en el plazo resultados	escrito) explicitando: qué s	se comprometé à hacer, qué	
			D. RES	ULTADOS		
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	0,00	100,00	Ha cumplido con el	0,00	% del proceso de con	strucción del Plan de Mejora.
Por lo que se puede afirmar que existe	Mucha	desviaci		0,	00	
			E. CONC	CLUSIONES		
			F. RFCOM	ENDACIONES		
			20011			
Asesor educativo:						

## Anexo 8.- INFORME DEL ANALISIS DE ADAPTABILIDAD DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y EL PLAN DE MEJORA

Ministerio de Educación  INFORME DEL ANÁLISIS DE ADAPTABILIDAD  DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y EL PLAN DE MEJORA								
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:								
NOMBRE DE	EL DIRECTIVO:							
ZONA:		DISTRITO:			CIRCUITO:			
	EL ASESOR EDU	CATIVO:						
	general sobre la institi				ra, ubicación geográf desenvuelve la institu			
				del informe del prod	ceso de Autoevaluaci	ón Institucional y la		
3 ASPECTO AUTOEVALO Fortalezas y d	OS POSITIVOS Y AS JACIÓN:	PECTOS PO	OR MEJOR	creta y expresada en	O Y RESULTADOS D un lenguaje técnico. P	DE uede incluirse gráficos u		
4 ASPECTO Y EVALUAC Puntos relevan	OS POSITIVOS Y AS IÓN DEL PLAN DE M ntes redactados en forr	PECTOS POMEJORA: na concreta y	OR MEJOR	R REFERENTES A	A LA ELABORACIÓ	N, SEGUIMIENTO ficos u otros medios que		
permitan visualizar la información con mayor facilidad.  5CONCLUSIONES:								
	6RECOMENDACIONES:							
7ANEXOS: Matrices de Au	utoevaluación y Plan de	Mejora aplica	adas.					

#### 8.-DOCUMENTOS REFERENCIALES:

- Autoevaluación Institucional proporcionada por la institución.
- Subsecretaría de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación; *Instructivo de Aplicación Autoevaluación Institucional.* Primera aplicación Quito Ecuador 2013.
- Subsecretaría de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación; *Instrumentos para Instituciones Educativas Autoevaluación Institucional.* Primera aplicación 2013.
- Subsecretaría de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación; Documento de Apoyo. Plan de Mejora; Quito Ecuador. 2012.

9FIRMA DE RESPONSABILIDAD:	
ASESOR EDUCATIVO DEL CIRCUITO	

#### Anexo 9.- PLAN DE ASESORÍA

Ministe do Edu	erio J <b>cació</b> n			PL	AN DE A	SESOI	RÍA	VERS	ilÓN 0.0			
CÓD		N	NÚMERO DE SOLICITUD FECHA DE RESPUESTA DE LA SOLICITUD (dd-mm-a						iaaa)			
AS-DA-PAC	G-001-2014											
DATOS INFO	RMATIVOS											
NOMBRE DE L	A INSTITUCIÓN:											
NOMBRE DEL	DIRECTIVO:											
ZONA:		DISTR	ITO:		CIRCUIT	0:		С	ÓDIGO A	AMIE		
NOMBRE DEL	ASESOR EDUCA	ATIVO:										
NOMBRE DEL ASESORES ED	COORDINADOR DUCATIVOS:	DE										
DIMENSIÓN / E	STANDAR A DE	SARROLLAR:										
OBJETIVO GEI	NERAL											
OBJETIVOS ES	SPECÍFICOS							I	NDICADO	ORES D	E LOGRO	<b>)</b>
			A CTIVI	DADEC		1		CP	ONOGRA	MAN		
ETAPAS			ACTIVII	DADES						<b>S</b> 7		
				_		1						
OBSERVACION	NES:											
FIRMAS DE RE	SPONSABILIDAD	):										
	ASESO	R EDUCATIVO				DIR	ECTIVO I	NSTITU(	CIONAL	-		

#### **Anexo 10.- PLAN OPERATIVO**

Minister	Ministerio PLAN OPERATIVO ANUAL										
de <b>Educ</b>				COORDIN	AD	OR D	E AS	SESO	RES EDUCATIVO	S	
DATOS INSTI	TUCIONALES				C	ÓDIO	iO		AS-DA-POA-001-2014	1	
ZONA:		DISTRITO:			C	OORD	INADO	R DE A	ASESORES EDUCATIVOS		
FECHA DE INIC	CIO:	FECHA DE CU	LMINACIÓN:		Δ	SESO	RES E	DUCA	TIVOS		
		-1	EST	RATEGIAS DE	AC	CIÓN	INS	TITU	CIONAL	1	
PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)	INDICAR DE GESTIÓN DEL OBJETIVO	META DE GESTIÓN DEL OBJETIVO	TIEMPO PREVISTO PARA ALCANZAR LA META (EN	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL EN % DE LA META		PRESUPUESTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	RESPONSABLE DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES Y ACTIVIDADES CLAVES		
1				MESES)	ı	II	Ш	IV	-		
OBSERVACIO	ONES:										
FIRMAS DE	RESPONSABILIDA	D:									

Tomado de: Matriz Plan Operativo Anual (POA).- www.senplades.gob.ec

#### Anexo 11.- MATRIZ DE ANÁLISIS DE CAUSA

Ministe	erio ucación	MATRIZ DE ANÁLISIS DE CAUSAS VERSIÓN D.O.								
	ÓDIGO	NÚMERO I	DE DOCUMENTO	FECHA DE VI	SITA:	SOLICITUD DE ASESORÍA:				
AS-DA-F	AC-001-2014		001							
DATOS INF	ORMATIVOS									
NOMBRE DE L Institución:										
NOMBRE DEL	DIRECTIVO:									
ZONA:		DISTRIT	0:		CIRCUITO:					
NOMBRE DEL	ASESOR EDUCAT	TVO:								
				CAUSA-EFECTO						
PRO	OBLEMAS	C	AUSA	EFECTO	POSIBL	LES SOLUCIONES ESTRATÉGICAS				
OBSERVAC	IONES:									
FIRMAS DE	RESPONSABIL	IDAD:								

#### **Anexo 12.- INFORME DE ACCIONES Y ACUERDOS**

Ministerio de <b>Educa</b>	-14	INFORME DE ACCIONES Y ACUERDO: VERSIÓN O.O.								
CÓDIGO DE		Ni	ro. INFORME			FECHA DEL INFORME (dd-mmm-aaaa)				
AS-DA-IAA	A-001-2014									
DATOS INFORMA	TIVOS:				•					
NOMBRE DEL ASESOR			NOMBRE INSTITUCI							
TELÉFONO:			ZONA			DISTRITO				
CORREO ELECTRÓNICO:			CÓDIGO AMIE		DIRECCIÓN					
PARTICIPANTES										
NOMBI	RE	CARGO			NOMBRE		CA	ARGO		
ACCIONES DEL A	ASESOR:									
ACCIONES DEL D	DIRECTIVO:									
7.00.0.1.20 2 2 2 2	2011101									
ACU	ERDOS ESTABLE	CIDOS	FECHA DE INICIO (dd-mmm-aaaa)			FECHA FINALIZACIÓN (dd-mmm-aaaa)		AVANCE ESPERADO		
OBSERVACIONES	S DEL ASESOR E	DUCATIVO:								
OBSERVACIONES	S DEL DIRECTIVO	INSTITUCIONAL:								
TEMAS PENDIEN	TES:									
FIRMAS DE RESP	PONSABILIDAD:									
	Firma del a					Firma del dire	ctivo.			

## Anexo 13.- INFORME Y ACUERDO DE CIERRE DEL PROCESO DE ASESORIA EDUCATIVA

Ministerio de Educación II	VERSIÓN C	1.0					
CÓDIGO DE SOLICITUD	CÓDIGO DE SOLICITUD  NÚMERO DE SOLICITUD  NÚMERO DE LA SOLICITUD (dd-mm-aaaa)  FECHA DE INGRESO DE LA SOLICITUD (dd-mm-aaaa)						
AS-DA-ICA-001-2014	001						
DA	TOS GENERALES DE LA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOL	ICITANTE				
NOMBRE DE LA INSTITUC	CIÓN EDUCATIVA	NOMBF	RE DEL DIRECTIVO				
NOMBRE DEL ASESOR EDUC	ATIVO DEL CIRCUITO	NOMBRE DEL COORDIN	ADOR DE ASESOR	ES EDUCA	TIVOS		
	CUMPLIM	IENTO DEL OBJETIVO					
	OBJETIVO GENERAL F	PLANTEADO			IMIENTO		
				SI	NO		
	CONCLUSION	ES Y RECOMENDACIONES					
CONCLUSIONES:							
RECOMENDACIONES:							
DETALLE DE EVIDENCIAS ADJUN	ITAS:						
		RE DE PROCESO DE ASESORÍA					
De acuerdo al análisis del cumpl	imiento de los objetivos :	se toma la siguiente resolució	n:				
PROCESO COMPLETO							
PROCESO EN CURSO							

## PROCESO: EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE ASESORÍA

#### Anexo 14.- FICHA DE OBSERVACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ASESOR EDUCATIVO

Ministerio FICHA DE OBSERVACIÓN EV-DA-FCO-001-2014 VERSIÓN OD										
DATOS INFORMATIVOS										
ASESOR EVALUADO:		ZONA:	DISTRITO:		CÓDIGO:	EV-D/	4-FCC	)-001-2	2014	
FECHA:		EVALUADOR:	COC	ORDINADOR D	E ASESORES	S/ASES	OR ZC	DNAL		
OBJETIVO: Evalua	ir el desempeño del aseso	or educativo p	ara mejorar sus	competend	cias.					
INSTRUCCIONES:										
	columna correspondiente a la c								dos. G	uíese
	4 Muy desarrollada, 3 En pr LORACIÓN DE COMPE		ollo, 2 Necesita a	apoyo en su d	esarrollo, 1.	- No de:			1 2	1
	SORAMIENTO EN LAS II		EC EDUCATIV	1 C			4	3	2	1
•	no comunicador (Capacida	d de emitir, recepta	ar y procesar informac	ción promovieno	do interacción	social)				
	de trabajo con claridad.									<u> </u>
	zando ejemplos motivadores	o experiencias	s que generan el i	interés de lo	s participan	tes.				
Facilita espacios de p	•									<u> </u>
	ecnico y maneja los concepto		audiencia y temá	itica.				<u> </u>		<u> </u>
Refleja seguridad y coherencia en su lenguaje verbal.										_
Utiliza un lenguaje no verbal acorde a los mensajes emitidos.										_
Emplea las TIC's como canal de comunicación.										
	<b>planificación</b> (Capacidad de	-	•	nsecución de lo	s objetivos)					
	nente actividades a través de	e una agenda d	de trabajo.							<u> </u>
	cuado para cada actividad.									
	referencia a procesos y acc									
	n de equipos de trabajo para		nes acordes al Pl	an de Aseso	oría.					_
	ríticos de los temas tratados	S								_
	s de acción participativas.	m al mua auatan	uta aug intervanais							_
Ţ.	n el planteamiento teórico co	·								
Competencias de i	<b>manejo de conflictos</b> (Ca	pacidad asertiva d	e negociación y búsqu	ueda de solucio	nes)					
	rabajo propositivo que genei									
	ón de las experiencias, conc	ocimientos e ini	ciativas de los pa	rticipantes p	ara la búsq	ueda				
de soluciones.	iuas da salusianas fastiblas	v vioblos								+
	ivas de soluciones factibles los puntos y acuerdos más	,							-	+
	ue denotan equilibrio emocio									+
	ante situaciones críticas.	mai.								+
				odanka da la ma	-41 4	- \		1		
•	acompañamiento (Capacid		inuamente ei fortalecir	miento de la ges	Stion educativa	a) 		T	1	_
	e y respetuoso a los particip		1							-
Orienta las actividade Orienta en la toma de	es de la reunión hacia los obj	jeuvos propues	ios.						-	+
	e decisiones. Emostrando apertura a ideas	v propuestae								+
	frente a las tareas y problem	• • •								+
i i ropono antenianyas i	aronto a las tarbas y broblett	iuilous.						1	1	1

Utiliza la reflexión crítica como un mecanismo generador de cambio.			
Retroalimenta permanentemente.			
Competencias de redacción (Capacidad de utilizar un lenguaje claro, pertinente y ajustado a las normas para elaborar textos)			
Sistematiza la información en ideas principales.			
Utiliza normas técnicas del lenguaje en los informes: sintaxis, semántica, ortografía y puntuación.			
Demuestra en los textos de los informes: cohesión, coherencia, secuencia lógica y tipología textual acorde a			
los requerimientos.			
Sustenta informes con objetividad.			
GESTIÓN EN DESARROLLO PROFESIONAL			
Muestra apertura a observaciones y retroalimentaciones de compañeros u otros niveles de asesoría.			
Argumenta sus ideas con fundamentación científica.			
Propone alternativas de crecimiento profesional y personal.			
Participa activamente en capacitaciones internas generadas por el equipo de trabajo.			
Participa activamente en capacitaciones externas planificadas por la Dirección Nacional de Formación Continua.			
Busca información en otras fuentes de investigación: libros, páginas electrónicas.			
GESTIÓN DE TRABAJO EN EQUIPO			
Presenta en el tiempo establecido los documentos requeridos por las instancias respectivas.			
Participa activamente en eventos organizados por el equipo de asesores.			
Asiste puntualmente a las reuniones de equipo.			
Utiliza y potencia la aplicación de redes de aprendizaje			
OBSERVACIONES:			
RETROALIMENTACIÓN:			
Fecha de entrega de retroalimentación:			
_			
COORDINADOR DE ASESORES ASESOR EDUCATIVO EVALUADO	)		

#### Anexo 15.- FICHA DE AUTOEVALUACIÓN

Ministerio FICHA DE AUTOEVALUACIÓN VERSION D.											
DATOS INFORMATIVOS											
ASESOR EVALUADO:	ZONA: DISTRITO:		CÓDIGO:	EV-	DA-FA	C-001-2	2014				
FECHA:	No. DE SOLICITUD DE ASESORIA EDU	CATIVA:		_L							
COORDINADORE DE ASESORES EDUCATIVOS											
OBJETIVO: Analizar introspectivamente e	l nivel de desempeño en el	proceso de	asesoría	para	fortal	ecer	mis				
competencias y superar dificultades que perr											
INSTRUCCIONES:	•										
Indique con una X la columna correspondiente a la cal	ificación que usted asigna a cada uno c	de los criterios q	ue están sien	do valor	ados.						
Guíese en la siguiente escala: 4 Siempre, 3 Frecu	entemente, 2 Raras ocasiones, 1 N	No he evidencia	do								
CRITERIOS DE VALORACION DE COMPE				4	3	2	1				
GESTIÓN DE ASESORAMIENTOA LAS INS	STITUCIONES EDUCATIVA			•			•				
Competencias como comunicador (Capacida	d de emitir, receptar y procesar información	promoviendo inte	racción social)								
Presento el tema utilizando ejemplos motivadores											
Facilito que los participantes expongan sus ideas											
Preveo para mis exposiciones el uso de un vocab			temática.								
Evito usar comentarios laterales.											
Mantengo una postura y tono de voz acorde a los mensajes emitidos.											
Empleo las TIC's como apoyo al proceso de comunicación.											
Competencias de planificación(Capacidad de p	orever acciones y recursos para la consecuc	ión de los objetivo	os)								
Replanifico mi agenda de trabajo de acuerdo a la											
Cumplo con el Plan de Asesoría en los tiempos a											
Hago referencia a procesos y acciones anteriores											
Elaboro el diagnóstico situacional de la institución		tigación.									
Promuevo la conformación de equipos de trabajo											
Identifico con facilidad las causas de los problema							-				
Motivo a los directivos hacia el logro de los objetivos de solución a la problemática de solución de solución a la problemática de solución de solució		nico y ciontífic									
Propongo alternativas de solución a la problemáti Flexibilizo mis opiniones y criterios de manera ref		nico y cientinic	0.								
Trabajo en forma consensuada con los diferentes											
Competencias de manejo de conflictos(Ca)		de soluciones)			<u> </u>		1				
Aprovecho experiencias, conocimientos e iniciativ			riones	1							
Logro sintetizar con facilidad los puntos y acuerdo		queua de solut	JULICS.								
Mantengo la calma y planteo con objetividad los a		1									
Logro que las soluciones planteadas sean acepta											
Competencias de acompañamiento(Capacidad	-	-									
Realizo visitas periódicas a las instituciones educ	ativas.										
Utilizo un lenguaje amable y respetuoso en mí ac											
Cumplo lo detallado en el plan de asesoría.											
Empleo diferentes estrategias para orientar la ton	na de decisiones.										
Lidero los encuentros mostrando apertura a ideas y propuestas.											
Propongo diferentes alternativas de solución fren											
Planteo ante las diferentes autoridades competer	ites actividades de desarrollo profes	sional para mi	formación								
v actualización				1	i l	1	Ī				

Evidencio en las instituciones educativa apertura para acoger las sugerencias propuestas en el plan de asesoría.		
Logro generar procesos de reflexión en los diferentes eventos que lidero.		
Utilizo la retroalimentación en los procesos de asesoría que desarrollo.		+ +
·		
Competencias de redacción (Capacidad de utilizar un lenguaje claro, pertinente y ajustado a las normas para elaborar textos)	,	
Sistematizo la información.		
Estructuro, con facilidad, mis informes empleando normas técnicas del lenguaje: sintaxis, semántica, ortografía y puntuación.		
Demuestro en los textos de mis informes: cohesión, coherencia, secuencia lógica y tipología textual acorde a los requerimientos.		
Logro mantener objetividad en la estructuración de mis informes.		+ + +
Empleo gráficos y otros mecanismos tecnológicos para representar información y facilitar la comprensión al lector.		
GESTIÓN EN DESARROLLO PROFESIONAL	I	
Muestro apertura a observaciones y retroalimentaciones de compañeros u otros niveles de asesoría.		
Aplico las observaciones o recomendaciones realizadas a mi gestión.		
Propongo alternativas de crecimiento profesional personal.		
Participo activamente en capacitaciones de los Círculos Colaborativos o de la Dirección de Formación Continua.		
Busco alternativas de formación complementarias a las requeridas por el Modelo de Gestión.		
GESTIÓN DE TRABAJO EN EQUIPO		
Presento con puntualidad los documentos requeridos por las instancias respectivas.		
Participo activamente en eventos organizados por el equipo de asesores.		
Asisto puntualmente a las reuniones de equipo.		
Utilizo y potencio la aplicación de redes de aprendizaje.		
Aplico diferentes estrategias en las reuniones para identificar las características y necesidades del circuito.		
Identifico y socializo las buenas prácticas institucionales como alternativa de vinculación con la comunidad.		
OBSERVACIONES:		
OBSERVACIONES.		
RETROALIMENTACIÓN:		
RETROALIMENTACION.		
Fecha de entrega de retroalimentación:		
<b>J</b>		
ASESOR EDUCATIVO EVALUADO		
ASESSIN EDUCATIVO EVALUADO		

#### Anexo 16.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ASESORIA EDUCATIVA

IVIII IISTELIO	UACIÓN DEL PROCE	SO DE A	SESORIA	EDUCATIVA	VERSIÓN 0.0				
de Educación	DATOS GENERALE	S DEL P	ROCESO	DE ASESORÍ					
CÓDIGO	SOLICITUD A LA CUAL CORRESPONDE		FECHA DE I A ASESORÍA (	NICIO	FECHA I DE LA ASE				)
EV-DN-001-2014	001								
NOMBRE DEL ASESOR EDUCAT	TIVO DEL CIRCUITO	ZONA	DISTRITO		PRODUCTO ESP	'ERAD(	<b>)</b>		
DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLICITANTE									
NOMBRE DE LA INSTITUCIO	ÓN EDUCATIVA			NOMBRE D	EL DIRECTIVO				
	١	/ALORA	CIÓN						
INSTRUCCIONES:									
Indique con una X la columna corresp						lo valo	rados.		
Guíese en la siguiente escala: 4 Si CRITERIOS DE VALORACIÓN			as ocasiones	, 1 No ne evider	nciado	4	3	2	1
DISEÑO DEL PLAN DE ASES		)				4	J		<u>'</u>
Procesos de comunicación (Emisión, recepción y procesamiento de información)									
El plan de asesoría fue comunicado y consensuado oportunamente									
Los objetivos y actividades del plan de asesoría fueron claros y precisos.									
Se promovió espacios de participa		ıniones d	e trabajo.						
Se utilizó un vocabulario técnico y			-: -	lala alaukitiaa					
Las actividades desarrolladas en la EJECUCIÓN DE LA ASESORÍ		con segu	ndad y dom	inio cientifico.					<u></u>
EJECUCION DE LA ASESURI	A								
Competencias de planificació	n (Capacidad de prever accio	nes y recurs	sos para la con	secución de los obj	etivos)				
Se inició con puntualidad las reuni	ones.								
Se cumplió en el tiempo establecio				esoría.					
Se utilizó la retroalimentación en d		eso de as	sesoría.						
Orientó la elaboración del diagnós									
Se estimuló la conformación de eq							<u> </u>	<u> </u>	
Se identificaron las causas de los	·	S.							
Las actividades se desarrollaron e		nian aa	ritorioo						
Se mantuvo un diálogo flexible me	•	-							
Competencias de manejo de				•	•				1
Se aprovechó experiencias, conoc conflictos.	imientos e iniciativas de l	os partici	pantes para	la búsqueda de	e soluciones a				
Se sintetizó puntos y acuerdos má	s relevantes.								
Mantuvo la calma y planteó con ob		promisos	de trabajo.						
Hubo consenso ante las solucione									
Consideró v analizo todas las varia	antes que garanticen la to	ma de de	ecisiones v e	eviten el riesgo	a conflictos.				

Competencias de acompañamiento (Capacidad de apoyar continuamente el fortalecimiento de la gestión educativa)									
Realizó visitas periódicas a las instituciones educativas.									
Utilizó un lenguaje amable y respetuoso hacia participantes en las diferentes actividades ejecutadas durante									
el Plan de Asesoría.									
Se cumplieron las actividades detalladas en el plan de asesoría.									
Retroalimentó los productos entregados por la Institución.									
Mostró apertura a ideas y propuestas.									
Motivó acuerdos ante las sugerencias propuestas en el plan de asesoría.									
Empleó estrategias de reflexión en los diferentes eventos que lidero.									
Retroalimentó los procesos de asesoría que desarrollo.									
PROCESO DE EVALUACIÓN									
Competencias de redacción (Capacidad de utilizar un lenguaje claro, pertinente y ajustado a las normas para elaborar textos)									
En los informes se sistematizó con claridad las ideas principales, conclusiones y recomendaciones.									
Se presentó con puntualidad los informes solicitados.									
OBSERVACIONES:									
			• •						
			• •						
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:									
DIRECTIVO INSTITUCIONAL									

#### **Anexo 17.- FICHA DE EVALUACIÓN DE TALLERES**

Ministerio de Educación  FICHA DE EVALUACIÓN DE TALLERES  VERSIÓN D.O.											
DATOS INFORMATIVOS											
ASESOR EVALUADO:			ZONA:		DISTRIT	O:					
FECHA:		PARTICIPANTE:									
NOMBRE DEL EVENTO:		1		NÚMERO D	E PARTICI	PANTI	ES:				
OBJETIVO: Evaluar las competencias del asesor educativo en el desarrollo de talleres para apoyar su perfeccionamiento profesional.											
	na correspondiente a la calificación que satisfactorio, 3 Satisfactorio, 2 Med				tán siendo	o valoi	rados.	Guíes	e en		
CRITERIOS DE VALO	RACIÓN DE COMPETENCIAS					4	3	2	1		
NIVEL DE ORGANIZA	CIÓN DEL TALLER				•			•			
Logística del taller(Eva	alúa la distribución y la disposición del espad	cio físico, tiempos y recurso	os para el de:	sarrollo del talle	er)						
Se convocó al taller con a											
	ón de la agenda del taller.										
Funcionalidad del espacio											
Recursos empleados en	el taller.										
Desarrollo del taller (E	Evalúa las estrategias utilizadas para la com	nprensión de los temas trat	ados)								
	emas del taller de acuerdo a lo pla										
	rollaron en base a la agenda prese										
	en el taller sirvió para comprender		órica.								
	adas motivaron la participación de	los asistentes.									
Los contenidos desarrolla											
	n durante el desarrollo del taller.		alla a								
	ento de inquietudes y aclaraciones	sobre los temas del t	aller.								
Trabajo en equipo realiza											
Se cumplió el objetivo planteado en el taller.  Nivel de desempeño (Evalúa el dominio de los contenidos y el desenvolvimiento del asesor en el taller)											
Las expectativas del talle	r se cumplieron en forma.										
Dominio de la fundament											
Las instrucciones emitida											
El nivel de interacción co											
	elación de respeto y confianza										

Retroalimentación de los temas tratados en el taller.										
El taller puede ser evaluado como:										
LOS TEMAS QUE LE GUSTARÍA TRABAJAR EN UN PRÓXIMO TALLER										
OBSERVACIONES:										
Fecha de la evaluación del taller:										
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:										
ASESOR ZONAL ASESOR EDUCATIVO EVALUADO	-									

#### Anexo 18.- FICHA DE SEGUIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE UN TALLER

Ministerio de <b>Educación</b>	FICHA DE SEGUIMIENT	TO PARA LA EJECI	JCIÓN DE	UN T/	RSIÓN 0.0					
DATOS INFORMATIV	OS									
ASESOR EVALUADO:			ZONA:		DISTR	TO:				
FECHA:		EVALUADOR:	ASESO	DR ZONAL/C	COORDINA	DOR D	E ASES	SORES		
NOMBRE DEL EVENTO:				NÚMERO	DE PARTIO	CIPANT	ES			
OBJETIVO: Evaluar e perfeccionamiento profes	el desenvolvimiento del Asesor sional.	Educativo en la ejo	ecución y e	evaluaciór	de tall	eres	para	apoya	r su	
INSTRUCCIONES: Indique con una X la columna correspondiente a la calificación que usted asigna a cada uno de los criterios que están siendo valorados. Guíese en la siguiente escala: 4Siempre, 3 Frecuentemente, 2 Raras ocasiones, 1 No he evidenciado										
CRITERIOS DE VALO	RACION DE COMPETENCIA	S				4	3	2	1	
NIVEL DE ORGANIZA	ACIÓN DEL TALLER									
Logística del taller (Ev	valúa la distribución y la disposición del es	spacio físico, tiempos y recu	rsos para el de	sarrollo del ta	aller)					
Convoca de manera opo	rtuna al taller.									
Inicia con puntualidad.										
Gestiona el espacio físico funcional para la ejecución del taller.										
Determina con antelación	n los recursos necesarios.									
	Evalúa las estrategias utilizadas para la co	-								
Toma en cuenta los prob taller.	llemas concretos existentes en la	s instituciones educati	vas para la p	olanificació	n del					
Cumple con las actividad integración.	les iníciales propuestas: saludo, r	egistro de asistencia y	estrategia o	de socializ	ación o					
	la agenda de trabajo de acuerdo a	a lo planificado.								
	vios de los participantes aplicando		s significativ	as.						
	lectiva sobre las prácticas y sabe									
	permite la construcción de nuevo	s conocimientos.								
	rollados en el taller son útiles.									
	adas guardan coherencia y son s									
	ento de inquietudes y aclaracione	es sobre los temas del	taller.							
	utuo entre los participantes.									
	n práctica de los nuevos saberes.	•								
Se cumple los objetivos p		tollor								
Evalúa el taller con los pa	temente los temas tratados en el	taller.								
Realiza procesos de refle										
,	valúa el conocimiento, el dominio de los co	ontenidos y el nivel de dese	mpeño de los a	sesores en e	el desarrollo	del tall	er)			
Existe dominio de la fund	lamentación teórica									
	gias que permiten el logro de obje	tivos.								
Se evidencia buen mane										
Existe un clima de resne										

Promueve que los participantes asuman progresivamente la iniciativa para proponer temas que desean tratar en un taller o reunión.								
FORTALEZAS DETECTADAS:								
TEMAS QUE LE GUSTARÍA CAPACITARSE PARA FORTALECER SU FORMACIÓN COMO ASESOR EDUCATIVO:								
ASPECTOS POR MEJORAR:								
OBSERVACIONES:								
Fecha de la evaluación del taller:								
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:								
ASESOR ZONAL ASESOR EDUCATIVO EVALUADO								

#### Anexo 19.- FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE UN TALLER

Ministerio FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE UN VERSONO ER											
DATOS INFORMATIVOS											
ASESOR EVALUADO:		DATOS INI ONWATIVO	ZONA:		DISTRI	TO.					
FECHA:		EVALUADOR:	1	l Dr zonal/(			E VCE	ODES			
NOMBRE DEL EVENTO:		LVALUADOR.	ASES	1 .				OKLS			
					DE PARTIC						
OBJETIVO: Evaluar el perfeccionamiento profes		esor educativo en la eje	ecución y e	evaluación	de talle	eres p	oara a	apoya	r su		
valorados.	·	calificación que usted asigna uentemente, 2 Raras oca:			-	e estái	n sien	do			
CRITERIOS DE VALO	RACIÓN DE COMPETE	NCIAS				4	3	2	1		
Existe una evaluación dia	agnóstica o inicial como pur	nto de partida para planificar	el taller.								
Elabora el plan del taller con el propósito de atender las necesidades reales de las instituciones educativas.											
La planificación del taller presenta la estructura propuesta por la Dirección Nacional de Asesoría a la Gestión											
Educativa.									ļ		
Los objetivos son claros y alcanzables.									ļ		
El tiempo destinado para la ejecución del taller es suficiente para cumplir con las actividades programadas.  Existen actividades de sistematización de los saberes previos.											
		es previos. ctividades iniciales, valoraci	án de les co	horoc pro	doc				<u> </u>		
		ctividades iniciales, valoraci cognitiva, aplicación práctic			/105,						
	guarda relación y coherenc		sa y Evaluac	1011.							
	gias propuestas promuever										
		n de estrategias que oriente	n el trabajo	cooperativ	0				<del> </del>		
		grupos de indagación, entre		000po.a							
	permiten la generación de										
	palimentación y reflexión pe										
TEMAS QUE LE GUS	TARÍA TRABAJAR EN U	JN PRÓXIMO TALLER:									
OBSERVACIONES:											
									•••		
Fecha de la evaluación	n del taller:										
FIRMAS DE RESPON	SABILIDAD:										
	ASESOR ZONAL	ASESOI	R EDUCAT	IVO EVA	LUADO	_					

#### Anexo 20.- ESTRUCTURA BÁSICA DEL INFORME DE SEGUIMIENTO

		ESTRUCTU	ra del informi	E DE SEGL	JIMIENT	C VERSIÓN 0.0	
Ministerio de <b>Educación</b>	DEL C	OORDINADO	R DE ASESORES E	DUCATIV	OS / AS		AL
ASESOR EVALUADO:				ZONA:		DISTRITO:	
NOMBRE DEL				FECHA DE	EMISIÓN		ļ
EVALUADOR:				DEL INFOR	ME:		
INTRODUCCIÓN:							
OBJETIVO:							
ÁNÁLIOIO DEL OEOLI	UNALENTO MENTAL	LIA OLÓNI DEL E	SECEMBEÑO DO	DEFOLONIA			
ÁNÁLISIS DEL SEGU	IMIENTO Y EVAL	UACION DEL I	DESEMPENO PRO	DESIONA	L.		
ASPECTOS POSITIVO	DS:						
ASPECTOS POR MEJ	IORAR:						
ACT ECTOCT OR MED	Old at.						
CONCLUSIONES:							
RECOMENDACIONES	2.						
RECOMENDACIONES	<b>).</b>						
ANEVOO							
ANEXOS:							
OBSERVACIONES:							
FIRMAS DE RESPON	SABILIDAD:						

#### Anexo 21.- ESTRUCTURA - ACTA

Ministerio do <b>Educaci</b>	Ministerio ESTRUCTURA – ACTA VERSIÓN DO CLE Educación						
TIPO DE SESIÓN	30		NÚMERO DE ACTA				
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA SESIÓN			MOTIVO DE LA SESIÓN:				
	REGISTRODE ASISTENCIA						
NÓMIN	IA	CARGO	RESPONSABILIDAD ASIGNADA	FIRMA DE ASISTENCIA			
NÓMIN	IA	REGISTRO CARGO	DE INASISTENCIA	SPONSABILIDAD ASIGNADA			
NOMIN	IA .	CARGO	KES	PONSABILIDAD ASIGNADA			
ORDEN DEL D	A:						
DESARROLLO	DE LA SESIÓN:						
DEGOL HOLONIE	-0						
RESOLUCIONE	:5:						
ANEXOS:							
FIRMAS DE AP	ROBACIÓN:						

#### Anexo 22.- MODELO BÁSICO DE ESTRUCTURA DEL TALLER

Ministerio de <b>Educación</b>	TITULO DEL TALLER			
FECHA		RESPONSABLE		
ZONA		DISTRITO		
LUGAR		HORA		
OBJETIVO GENERAL		OBJETIVOS ESPECÍFICOS		
MOMENTOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	TIEMPO	RECURSOS
ACTIVIDADES INICIALES	<ul> <li>Saludo de Bienvenida</li> <li>Presentación del objetivo y la agenda del taller</li> <li>Participación en la estrategia de socialización o .integración.</li> </ul>			
VALORACIÓN DE LOS SABERES PREVIOS	Aplicar estrategias o técnicas que permitan el rescate de saberes previos.			
REFLEXIÓN SOBRE PRÁCTICAS Y SABERES PREVIOS.	Reflexionar en función de las respuestas de los participantes.			
CONCEPTUALIZACIÓN	Aplicar técnicas o estrategias que permitan la construcción significativa de conocimientos.			
APLICACIÓN  FIRMAS DE RESPONSABILID	Contrastar los saberes iniciales con los nuevos conocimientos.  Verificar el cumplimiento de los objetivos.  Realizar procesos metacognitivos  Evaluar el taller con los participantes.			

## INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN, CONTROL Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS DEL MANUAL DE PROCESOS DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

#### INTRODUCCIÓN

De acuerdo con las directrices establecidas en el Manual de Asesoría de Calidad, se presenta los siguientes lineamientos que definen la elaboración, archivo y control de los documentos, de modo que se garantice que cada proceso de Asesoría cuente con un seguimiento documental.

#### 1. OBJETIVO

Establecer las directrices generales para la elaboración, control y archivo de los documentos de la Gestión de Asesoría Educativa aplicando técnicas establecidas que permitan el manejo documental.

#### 2. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS

#### 2.1. GENERALIDADES

La presentación de los documentos de la Gestión de Asesoría Educativa debe mantener uniformidad, a excepción de los formatos que se ajustan a los requerimientos de información de la dependencia. Se debe emplear la fuente "Arial" tamaño 11, con interlineado sencillo y justificado los párrafos. Los títulos y subtítulos se escriben en mayúscula y negrita, en el caso de los subtítulos estarán alineados a la izquierda.

#### 2.2. SENCILLEZ Y BREVEDAD

Se recomienda presentar el texto de forma clara y concisa, incluyendo únicamente las explicaciones estrictamente necesarias.

#### 2.3. PRESENTACIÓN

Los documentos no deben presentar tachones ni enmendaduras. Las firmas de responsabilidad deberán ser realizadas con tinta azul.

#### 2.4. TERMINOLOGÍA

- **Instructivo**: documento que describe cómo se realizan los trabajos, quién y cuándo los hace.
- Documento: información o datos que poseen significado. Su medio de soporte puede ser: papel, disco magnético, óptico, electrónico, fotografía o muestra patrón o una combinación de estos. Con frecuencia, un conjunto de documentos se denomina "documentación". Los documentos son producidos por una entidad pública o privada en razón de sus actividades o de sus funciones.

- **Documentos de origen externo:** constituyen el grupo de documentos emitidos por entes externos a la entidad (terceras partes) que son utilizados en la ejecución de los procesos de los Sistemas de Gestión. Ejemplo: Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI 2011).
- Documentos internos: son todos aquellos documentos emitidos por la Dirección Nacional de Asesoría a la Gestión Educativa en el desarrollo de su función en sus diferentes niveles.
- **Manuales:** documento en el cual se establecen directrices generales de varios temas, procesos o métodos los cuales incluyen información de interés.
- **Portafolio:** es una colección de documentos que son parte de un proceso de seguimiento laboral. Incluye todo aporte realizado por el asesor educativo en su labor sean estos: oficios, memorándums, proyectos, progresos de investigación, su agenda de trabajo, informes de evaluación; así como experiencias exitosas en el proceso de asesoría.
- **2.5. ARCHIVO:** cada uno de estos documentos debe ser archivado de manera cronológica.

### 3. CONTROL DE DOCUMENTOS DEL PROCESOS DE GESTIÓN DE ASESORÍA EDUCATIVA

#### 3.1. CODIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

La codificación de los documentos del Manual de Asesoría de Calidad, será alfanumérica, tomando como referencia el tipo de proceso, el tipo de documento y el nivel de gestión como se detalla a continuación:

Se inicia con las dos primeras letras del nombre del tipo de subproceso, seguido de las dos primeras letras del nivel de gestión, luego las dos primeras letras del tipo de documento, las tres o cuatro letras iniciales del nombre del documento, el número secuencial de su emisión y el año administrativo en que fue emitido el documento.

Para ello utilizaremos la siguiente tabla de registro:

TIPO DE DOCUMENTO					
TIPO DE DOCUMENTO	ABREVIATURA				
Oficio	OFI				
Memorándum	MEM				
Acta	ACT				
Solicitud de Asesoría Educativa	SAE				
Respuesta a la solicitud de Asesoría Educativa	RSA				
Matriz de detección de necesidades de Asesoría	FDN				
Agenda del asesor educativo	AAE				
Matriz de adaptabilidad a la norma	MAN				
Informe de acciones y acuerdos institucionales	IAC				

Informe de cierre de la Asesoría Educativa	ICA
Ficha de evaluación institucional a la Asesoría Educativa	FEA
Ficha de Autoevaluación de los asesores	FAC
Ficha de evaluación al AEC por los CoAEC	FCO
Ficha de seguimiento al AEC por el Asesor Zonal	FAZ
Evaluación de Desempeño Profesional Anual	EDPA

SUBPROCI	ESO .	GESTIÓN		
TIPO DE ABREVIATURA SUBPROCESO		NIVEL DE GESTIÓN	ABREVIATURA	
PLANIFICACIÓN DE LA AGENDA DEL ASESOR	PL	NIVEL CENTRAL: Dirección Nacional de Asesoría a la Gestión Educativa	DA	
ASESORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE ASESORÍA	AS	NIVEL ZONAL: Asesor Zonal	AZ	
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE ASESORÍA	EV	NIVEL CIRCUITAL: Asesor Educativo Circuital Coordinador de Asesores	AEC CO	

Deberá escribirse la abreviatura del tipo de documento en caso de no tratarse de un formato estandarizado.

#### Ejemplos:

Ejemplo1: PL-DA-01-2014

**Tipo de subproceso:** PL **Nivel de gestión:** DA

Nombre del documento: SAE Número de documento: 01 Año administrativo: 2014

Ejemplo 2: EV-AZ-01-2014

Tipo de subproceso: EV Nivel de gestión: AZ Número de documento: 01 Año administrativo: 2014

#### CONTROL DE REGISTROS POR SUBPROCESOS

PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DE ASESORÍA						
LISTADO DE DOCUMENTOS	CÓDIGO	Persona que llena el documento	Soporte del documento	Lugar de archivo	Acceso al documento	
Solicitud de Asesoría	PL-DA-SAE-001-2014	Directivo	Físico	Portafolio AEC o CoAEC		
Educativa	PL-DA-SAE-001-2014		Magnético	Plataforma	AEC CoAEC	
Respuesta a la solicitud de Asesoría	PL-DA-RSAE-001-2014	AEC o CoAEC	Físico	Portafolio AEC o CoAEC	AEZ Directivo	
Educativa	1 L-DA-NOAL-001-2014		Magnético	Plataforma		
Matriz de Detección de Necesidades de Asesoría	PL-DA-FDN-001-2014	AEC o CoAEC	Físico	Portafolio AEC o CoAEC		
Hoja de Ruta	PL-DA-HR-001-2014	AEC	Físico	Portafolio AEC	AEC CoAEC AEZ Dirección Nacional	
Agenda	PL-DA-AAE-001-2014	AEC o	Físico	Portafolio AEC o CoAEC	AEC CoAEC	
	PL-DA-AAE-001-2014	CoAEC	magnético	Plataforma	AEZ	

#### ASESORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR

LISTADO DE DOCUMENTOS	CÓDIGO	Persona que llena el documento	Tipo de documento	Lugar de archivo	Acceso al documento
Matriz de Adaptabilidad a la Norma	AS-DA-MANS-01-2014	AEC o CoAEC	magnético	Plataforma	AEC CoAEC AEZ
Actas de Reunión de Equipos de Asesoría	AS-DA-ACT-001-2014	Secretario de la reunión	físico	Portafolio CoAEC	
Plan de Asesoría	AS-DA-PAGA-001-2014	AEC	físico	Portafolio AEC o CoAEC	AEC CoAEC
			magnético		AEZ
Ficha de Análisis de Causas	AS-DA-FAC-001-2014	AEC	magnético	Portafolio	AEC CoAEC AEZ
Informe de Acciones Y Acuerdos Institucionales	AS-DA-IAA-001-2014	AEC o CoAEC	físico	Portafolio AEC o CoAEC	AEC CoAEC
Informe de Cierre de la Asesoría Educativa	AS-DA-ICA-001-2014	Directivo	físico	Plataforma	AEZ Directivo

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE ASESORÍA						
LISTADO DE DOCUMENTOS	CÓDIGO	Persona que llena el documento	Tipo de documento	Lugar de archivo	Acceso al documento	
Ficha de observación de la Gestión del Asesor Educativo	EV-DA-FEA-001-2014	Directivo	físico o magnético	Plataforma	AEC CoAEC AEZ Directivo	
Ficha de autoevaluación de los asesores	EV-DA-FAC-001-2014	AEC o CoAEC	magnético	Plataforma		
Ficha de evaluación al AEC por los CoAEC	EV-DA-FCO-001-2014	CoAEC	magnético	Plataforma	AEC CoAEC	
Ficha de seguimiento al AEC por el Asesor Zonal	EV-DA-FAZ-001-2014	AEZ	magnético	Plataforma	AEZ	
EDPA	EV-DA-EDPA-001-2014	AEZ	magnético	Plataforma		
Plan de Desarrollo Profesional Interno	EV-DA-PDPI-001-2014	CoAEC	magnético	Portafolio CoAEC	<u></u>	

#### **3.2 EMISIÓN DE DOCUMENTOS:**

En el caso de documentación impresa, los documentos de Asesoría Educativa, se emitirá con copia, de modo que exista un respaldo que evidencie la recepción del documento.

En el caso de documentación digital se guardará el respaldo por el lapso indicado en el Manual de Asesoría.